

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS
CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACION EN
PROYECTOS DE DESARROLLO.



“FACTORES QUE INCIDEN EN LA CULTURA POLÍTICA DE LOS
JÓVENES Y SU INFLUENCIA EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN
MARCOS.”

TESIS

PRESENTADA A LAS AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN
MARCOS

POR:

SUCELY ROXANA LOPEZ TUL
CARNE: 201141151

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TITULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.

LICDA. AMINTA ESMERALDA GUILLEN RUIZ
ASESORA

LIC. EVELYN MARISELA REYNA ESCOBAR
REVISORA

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”
SAN MARCOS OCTUBRE 2023

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

AUTORIDADES CONCEJO DIRECTIVO

Lic. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
Licda. Astrid Fabiola Fuentes Mazariegos	SECRETARIO DE CONSEJO DIRECTIVO
Ing. Agr. Roy Walter Villacinda Maldonado	REPRESENTANTE DOCENTES
Lic. Oscar Alberto Ramírez Monzón	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
Bach. Luis David Corzo Rodriguez	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR ACADÉMICO
Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	COORDINADOR DE LA CARRERA TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA E INGENIERO AGRÓNOMO CON ORIENTACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE
Lic. Antonio Ethiel Ochoa Lopez	COORDINADOR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz	COORDINADORA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Lic. Víctor Manuel Fuentes López	COORDINADOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÉCNICO Y LICENCIATURA
Licda. María Daniela Paíz Godínez	COORDINADORA DE LA CARRERA ABOGADO Y NOTARIO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Dra, Jenny Vanessa Orozco Minchez	COORDINADOR DE LA CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
Lic. Mario Rene Requena	COORDINADOR DE ÁREA DE EXTENSIÓN
Lic, Robert Enrique Orozco Sanchez	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	COORDINADOR DE LA CARRERA INGENIERÍA CIVIL
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	COORDINADOR DE LA CARRERA CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA
Lic. Yovani Alberto Cux Chan	COORDINADOR SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	COORDINADOR PROFESORADO INTERCULTURAL Y COORDINADOR EXTENSION TACANA
Lic. Nelson De Jesús Bautista López	COORDINADOR EXTENSIÓN, SAN MARCOS
Licda. Julia Maritza Gandara González	COORDINADOR EXTENSIÓN DE MAL ACATAN
Licda, Mirna Lisbet de León Rodríguez	COORDINADOR, EXTENSIÓN TEJUTLA
Ing. Miguel Amílcar López López	COORDINADOR EXTENSIÓN IXCHIGUAN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Juan Carlos López Navarro	DIRECTOR
Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez	COORDINADOR ACADÉMICO
Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruiz	COORDINADORA DE LA CARRERA Y ASESORA
Licda, Evelyn Marisela Reyna Escobar	EXAMINADOR REVISORA



San Marcos, 20 de septiembre de 2022

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.
Centro Universitario de San Marcos.

Respetable Coordinadora:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Revisora de la Tesis titulada: " Factores que inciden en la Cultura Política de los jóvenes y su influencia en la Participación Ciudadana, en el municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.

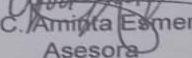
Realizada por la estudiante: Sucely Roxana López Tul.

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo, al respecto le informo que la tesis en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

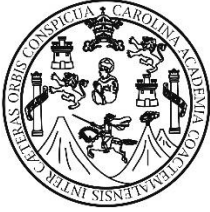
La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.


MSc. Amrita Esmeralda Guillén Ruíz.
Asesora





San Marcos, 03 de noviembre de 2022.

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario de San Marcos
San Marcos.

Es un gusto externarle mi saludo y respeto a través de la presente.

En atención al nombramiento que me hiciera como REVISORA del trabajo de graduación de la tesis titulada “FACTORES QUE INCIDEN EN LA CULTURA POLÍTICA DE LOS JÓVENES Y SU INFLUENCIA EN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”. Elaborado por: SUCELY ROXANA LOPEZ TUL

Me permito informarle que he finalizado con el proceso de REVISIÓN y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel de licenciatura. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la estudiante continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar
REVISOR

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Ser supremo que me dio la vida, sabiduría, entendimiento y a medida que pasa el tiempo su misericordia y fidelidad ha sido primordial y cuando me he equivocado tu señor me has ayudado a ponerme de pie, gracias por darme la oportunidad de ser una mujer de bien, tengo gratitud por todas esas bendiciones que a diario me brindas en todos los aspectos de mi vida, por eso y más estoy confiada de que eres la luz que ilumina mi camino.

A Mi Madre: Sandra Vda. De López mujer virtuosa que funge como padre y madre a la vez un millón de gracias porque siempre está conmigo en la buenas y en las malas; por su amor paciencia, comprensión sé que soy un orgullo para ella por eso la quiero mucha madre.

A Mis Abuelos: Alejandro y María López, personas que son un tesoro y siempre los tengo en mi corazón, por su apoyo incondicional, así como también los consejos y anécdotas interesantes y valiosas que me brindan han sido útiles en mi vida secular, son la mejor experiencia de amor que tengo por ser su nieta.

A Mi Esposo: Iver Cifuentes por su apoyo constante en todos los aspectos, y sobre todo por su tolerancia y paciencia, enseñándome a ser una persona diferente cada día, eres una gran bendición para mi vida.

A Mis Hijos: Ian André, Anzhen Mariah José y Frank Gerardhy, son mi mayor motor y mi orgullo y sobre todo el regalo perfecto de parte de Dios, y además la fuente más pura de superación, que me impulsan a ser mejor cada día, y sobre todo que al final del camino todo sacrificio es primordial para conseguir nuestros sueños. Por eso y más los amo.

A mis Hermanos: Paola, Sindy, Mario y Shirley por el apoyo incondicional y por ser mis confidentes que comprenden mis diferentes situaciones, es por ello que mi corazón está plenamente agradecido, porque sé que puedo contar con alguien incondicional y que en momentos de alegría y tristeza están conmigo y vean que cuando se quiere alcanzar el éxito se puede los quiero.

A Mis Amigas (os): de siempre seres que son importantes para mí, tanto de nuestra vida estudiantil como fuera de ello, que nuestra amistad perdure para siempre.

AGRADECIMIENTO:

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por brindarme la oportunidad de formar y desarrollarme como profesional.

A DOCENTES DE LA CARRERA: Gracias por brindar sus conocimientos, así como también por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional durante todo el periodo de estudio, que Dios los bendiga en tan bella labor.

Índice

Contenido	págs.
Resumen ejecutivo.....	i
Introducción.....	iii
Capítulo I	
Marco Contextual	
1.1. Datos generales del municipio de San Marcos.....	1
1.2. Geografía.....	2
1.3. Extensión territorial.....	4
1.4. Hidrografía.....	4
1.5. Recursos Naturales	5
1.6. Orografía	6
1.7. Clima.....	6
1.8. Fauna y Flora	7
1.9. Vías de comunicación.....	7
1.10. Economía y comercio.....	7
1.11. Servicios Básicos.....	7
1.12. División Política y Administrativa.....	11
1.13. Administrativa	12
1.14. Seguridad Ciudadana	13
1.15. Dimensión Política Institucional	14
1.16. Población Económica Activa	15
1.17. Empleo y niveles de ingreso	15
1.18. Emigración e Inmigración	16
1.19. Costumbres y Tradiciones	16
1.20. Síntesis del Modelo de Desarrollo Actual	17
Capítulo II	
Marco Teórico	
2.1 Cultura política.....	19
2.2 Cultura democrática.....	20
2.3 Participación ciudadana.....	20
2.4 Integración y ciudadanía.....	21
2.5 Igualdad y diversidad.....	23

2.6 Cultura política versus participación política.....	24
2.7 Juventud.....	26
2.8 Cultura juvenil, comunicación y espacio público.....	28
2.9 Los jóvenes y cultura política.....	29
2.10 Partidos políticos y jóvenes.....	30

Capítulo III

Marco Metodológico

3. Metodología.....	32
3.1.	32
3.2. Método (s).....	32
3.2.1. Etnografía	32
3.2.2. Observación	32
3.2.3. Entrevista	32
3.3. Técnicas e Instrumentos	33
3.4. Unidad de Análisis	33
3.5. Categoría de Análisis	33

Capítulo IV

4. Interpretación de la Información

4.1. Datos generales.....	34
4.2. Información Específica.....	35

Capítulo V

5. Propuesta

5.1. Datos Generales	48
5.1.2. Título	48
5.1.3. Justificación	48
5.2. Objetivos	49
5.3. componentes.....	49
5.4. Recursos.....	49
5.5. Evaluación	50

Conclusiones	51
---------------------------	----

Referencias bibliográficas	52
---	----

Anexos	54
---------------------	----

Índice de mapas

1. Municipio de san Marcos, San Marcos.....	02
2. Colindancias	03
3. Organización interna	14

Índice tablas

1. Localización y extensión territorial.....	04
2. Nivel de escolaridad	09
3. Número de establecimientos	10
4. División política	12
5. Población activa	15
6. Niveles de ingreso y empleo	16

Resumen ejecutivo

El presente trabajo de investigación científica cualitativa, tiene como objetivo principal dar a conocer los resultados obtenidos durante el proceso de investigación, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos que guiaron dicho proceso, con la finalidad de que el lector tenga un conocimiento de cómo se realizan las investigaciones científicas en la carrera de Trabajo social.

Por ello se debe tomar en cuenta la utilidad de la metodología, en los procesos de investigación ya que estos abarcan, toda una serie de información relevante y concisa que permite un proceso dinámico-positivo al momento de realizar la investigación.

Cabe mencionar que el municipio de San Marcos, se vive procesos democráticos, en la cual se han reflejado las formas de gobierno. Para llevar a cabo esta investigación se realizaron diversas entrevistas, al sector juvenil, así como también a los profesionales activos en formación académica, los cuales determinaron que, en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos donde se realizó la investigación existen varios factores que limitan el involucramiento de la juventud al fortalecimiento de cultura política.

Limitaciones que en la actualidad reflejan que la mayoría de los jóvenes del municipio de San Marcos, no tienen un alto conocimiento sobre lo que es en sí, cultura política, ya que según resultados en el trabajo de campo se determinó que los temas políticos-sociales son abarcadas a grandes rasgos y en tiempos de política.

Sin embargo, durante la investigación, también se logró identificar las actividades políticas que permiten el fortalecimiento de la cultura política en el municipio, los cuales repercuten ya que en su mayoría no existe actividades relevantes en cuanto a temas políticos, solamente se dan durante campañas electorales.

Así como también la identificación de diversidad de factores que propician la poca participación del sector juvenil, entre los cuales resaltan; el divisionismo, consumismo, egoísmo, desigualdad, falta de principios y valores, estrato social, politiquería, la falta de información entre otros; que existe en la realidad social y por ende impide a que la juventud no tome mayor involucramiento en el sistema de gobierno en el municipio de San Marcos.

Obteniendo de esa manera resultados positivos en el proceso de investigación correspondiente al tema de investigación: **“Factores que inciden en la cultura política de los jóvenes y su influencia en la participación ciudadana, en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos”**. los cuales brinda un amplio panorama de cómo se encuentra el municipio de San Marcos, en lo que respecta a cultura política, reflejando de esa manera que por parte del sector juvenil no hay suficiente involucramiento de participación ciudadana, debido a la diversidad de factores que limitan abrir espacios y oportunidades que la juventud necesita, para alcanzar el desarrollo integral, social y política que necesita el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos con énfasis en el sector juvenil.

Palabras clave:

Método

Metodología

Cultura política

Gobierno

Factores

Politiquería

Realidad social

Participación ciudadana

Jóvenes

Desarrollo integral, económico y político.

Introducción

La investigación social es un proceso por el cual, se basa en una gama de preguntas sobre determinados aspectos de la realidad social, donde a su vez se le da respuesta a través del método científico que se utiliza en dicho proceso, la cual tiene como objetivo conocer los problemas sociales que afronta la sociedad.

Y como estudiante de la carrera de Trabajo social, es necesario incorporarse a la realidad que afronta nuestra sociedad, como mediadores para la resolución de problemas; contribuyendo de esa manera al desarrollo integral de los individuos, mediante la aplicación

En el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, se vive procesos democráticos, en el cual se enfrenta a procesos electorales que se están desvalorizando y por ende perdiendo credibilidad, por la problemática que existe en nuestro país, donde se reflejan entonces una muy poca participación por parte de los jóvenes marquenses para no tener una participación ciudadana que vaya encaminada a la justicia social, igualdad y democracia.

Por lo tanto, en esta investigación, se presenta la estructura de la investigación contemplada y denomina: **“Factores que inciden en la cultura política de los jóvenes y su influencia en la participación ciudadana, en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos”**.

En tal virtud se dan a conocer los capítulos que contiene la investigación:

Capítulo I: se refiere al marco contextual de la investigación, donde se da a conocer el lugar, la extensión territorial, demografía, población, niveles de escolaridad, salud, seguridad ciudadana, entre otros aspectos del municipio donde se realizó la investigación.

Capítulo II: hace referencia al marco teórico, en los cuales se presenta los aspectos teóricos metodológicos, que sustentan el desarrollo de la investigación tales como: cultura política, cultura democrática, participación ciudadana, integración y ciudadanía, juventud, los jóvenes y cultura política entre otros aspectos.

Capítulo III: hace énfasis sobre el marco metodológico, con que se guio la investigación, tomando en cuenta el tipo en este caso (cualitativo), métodos, técnicas e instrumentos, unidad de análisis, los cuales permitieron obtener el alcance de objetivos.

Capítulo IV: definida por la interpretación de la información donde se describe el análisis de los resultados referente a la investigación de campo.

Capítulo V: da a conocer la propuesta y proceso para llevar a cabo los talleres de capacitación denominado, "Como influye la participación de los jóvenes en la cultura política y su incidencia en la participación ciudadana, para la transformación de una sociedad. a los jóvenes del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones durante el proceso de investigación, así como también los anexos y evidencias que reflejan las acciones ejercidas durante la investigación.

Capítulo I

Marco Contextual

1.1. Datos generales del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

San Marcos lleva este nombre en honor a San Marcos Evangelista, por haber sido puesto bajo su advocación. Fue fundado el 25 de abril de 1573 o sea el día del arribo de la colonia militar que el conquistador Pedro de Alvarado con el propósito de extender sus dominios mandó a 50 hombres españoles al mando del capitán Juan de León acompañado de aguerridos soldados a la conquista de estos lugares. El 25 de abril de 1852 bajo los auspicios del caballero español Pedro Baltasar de Letona se le bautizó con el nombre de Barrio de San Marcos.

El 19 de junio de 1754 la creación de su municipalidad, el 16 de agosto de 1898 ascendió a la cabecera. San Marcos ha sido cabecera del departamento hasta el 22 de octubre de 1897, en que la misma paso a San Pedro Sacatepéquez en donde permaneció cuando por acuerdo gubernativo del 16 de febrero de 1898 volvió a San Marcos como lo es a la fecha En 1753 ya existían viviendas agrupadas en lo que se conocía como Barrio San Marcos Sacatepéquez.

Por problemas limítrofes y lugareños, entre San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, y para terminar con estas rencillas, por Decreto Ejecutivo No. 477 del 27 de noviembre de 1893 se dispuso que por medio de un ingeniero se trazará una ciudad moderna, abarcando ambas poblaciones y que la misma se denominará La Unión. Las indemnizaciones por expropiación que se realizaron para la ciudad La Unión se pagaron al tenor del Acuerdo Gubernativo del 14 de diciembre de 1934.

Es indudable que el nombre es simbólico, seleccionado para terminar con los motivos que indujeron a la creación del núcleo poblado entre los municipios. Por decreto gubernativo del 16 de diciembre de 1935, se dispuso declarar de necesidad y utilidad pública, el establecimiento de la Ciudad La Unión, trazada entre la cabecera departamental de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, formando un nuevo municipio llamado San Marcos La Unión. Cuya cabecera se indicó sería la mencionada ciudad.

El acuerdo del 20 de julio de 1945 derogó a esa disposición, restableciendo los municipios de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez. Este último municipio, como aparece en el citado acuerdo

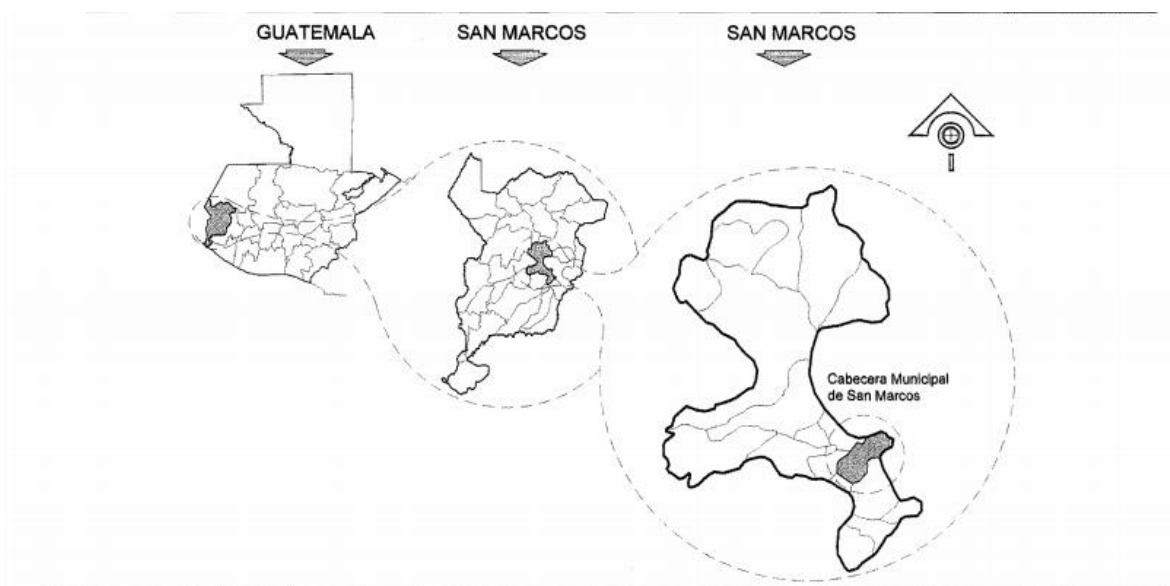
gubernativo, cedió al de San Marcos en propiedad el edificio denominado Palacio Municipal (Palacio Maya) en el cual funcionan la Gobernación departamental y las oficinas municipales de San Marcos.

El 16 de mayo de 1934 se elevó la feria a categoría departamental del 22 al 30 de abril, siendo el principal día el 25, en que la Iglesia conmemora a San Marcos Evangelista. Actualmente se le denomina Feria de la Primavera, que tiene una duración de una semana. En estas fechas la Municipalidad y la Casa de la Cultura Marquense, celebran los juegos florales y un concurso de letras con el nombre de ULISES ROJAS.

Mapa 1

Municipio de San Marcos, San Marcos.

Localización



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Mancomunidad de Municipalidades de la Cuenca del Río Naranjo -MANCUERNA-.

1.2. Geografía:

Según (Plan de Desarrollo, 2010) San Marcos se encuentra situado en la parte Este del departamento de San Marcos en la Región VI o Región Sur-occidental. Se localiza en la latitud $14^{\circ} 57' 40''$ y en la longitud $91^{\circ} 47' 44''$.

1.2.1. Límites:

Norte con los municipios de Tejutla y Comitancillo (San Marcos);

Sur con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y San Rafael Pie de la Cuesta (San Marcos);

Este con los municipios de San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez (San Marcos); y

Oeste con los municipios de San Pablo y Tajumulco (San Marcos).

Mapa 2

Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

Colindancias.



No.	Aldea	No.	Aldea
1	Cabecera Municipal de San Marcos.	10	Aldea Caxaque.
2	Aldea San Sebastián.	11	Aldea El Bojonal.
3	Aldea El Rodeo.	12	Aldea Las Lagunas.
4	Aldea San Antonio Serchil.	13	Aldea San Rafael Soche.
5	Aldea Santa Lucía Ixcamal.	14	Aldea Itajel.
6	Aldea La Federación.	15	Aldea San José las Islas.
7	Aldea Barranca de Gálvez.	16	Aldea Agua Caliente.
8	Aldea El Canaque.	17	Aldea El Recreo.
9	Aldea El Rincón.	*	Astillero Municipal.

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2009.

1.3. Extensión territorial: 121 kilómetros cuadrados y se encuentra a una altura de 2,398 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es frío. La distancia de esta cabecera departamental a la Ciudad Capital es de 252 kilómetros. cuenta con una ciudad que es la cabecera departamental San Marcos.

Esquematzada de la siguiente manera:

Tabla 1

Municipio de San Marcos - San Marcos

Localización y extensión territorial

Año 2009

No.	Aldea	Ubicación de cabecera	Altitud	Altitud msnm	Latitud norte	Latitud oeste	Kilometros cuadrados
1	San Marcos (Municipio)		Baja	2,398	14o 57' 40"	91o 47' 44"	121.00
2	Agua Caliente Grande	Sur-oeste	Baja	2,100	14o 56' 10"	91o 46' 30"	6.00
3	Barranca de Gálvez	Nor-oeste	Baja y alta	2,100-2,400	15o 01' 30"	91o 52' 00"	8.00
4	El Canaque	Nor-oeste	Baja y alta	2,400-2,600	15o 02' 30"	91o 52' 00"	4.79
5	Caxaque	Oeste	Baja	2,500	14o 58' 20"	91o 49' 30"	8.00
6	El Rincón	Nor-oeste	Baja	2,495	14o 57' 45"	91o 49' 50"	5.00
7	El Recreo	Sur-oeste	Baja	2,400	14o 56' 30"	91o 49' 10"	6.00
8	El Bojonal	Nor-oeste	Baja	1,680	14o 57' 30"	91o 53' 15"	7.00
9	El Rodeo	Nor-oeste	Alta	2,900	15o 03' 00"	91o 50' 30"	7.00
10	Itagel	Sur-oeste	Alta	2,800	14o 55' 00"	91o 48' 50"	4.00
11	La Federación	Sur-oeste	Baja-Alta	1,700-2,445	14o 57' 17"	91o 49' 04"	16.00
12	Las Lagunas	Sur-este	Alta	2,400	14o 57' 30"	91o 46' 55"	5.00
13	San Rafael Soche	Nor-oeste	Alta	2,400	14o 57' 30"	91o 47' 50"	6.00
14	Santa Lucia Ixcamal	Norte	Alta	2,868	15o 02' 30"	91o 48' 15"	18.00
15	San Sebastian	Nor-oeste	Alta	2,780	14o 58' 00"	91o 46' 00"	25.00
16	San Antonio Serchil	Nor-oeste	Alta	2,800	15o 55' 00"	91o 12' 00"	28.00
17	San José Las Islas	Sue-oeste	Baja	2,000	14o 55' 45"	91o 47' 50"	3.09

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-

1.4. Población

Conjunto de personas que habitan dentro de una extensión territorial, integran la base para la producción y desarrollo económico del Municipio, constituyen un recurso importante para la comunidad por ser productora y consumidora de bienes y servicios en busca de satisfacer necesidades.

Según el Instituto Nacional de Estadística en el documento de estimaciones de población para el año 2010 el municipio de San Marcos cuenta con 48,913 habitantes que corresponde al 4.57% aproximadamente del total de la población del departamento de San Marcos. De la población actual estimada 52.4% son hombres y 47.6% son mujeres.

Según censo 2002 del INE afirma que para ese año el 3.81% eran habitantes indígenas, y el 54% vivían en el área urbana.

1.5. Recursos naturales

Los recursos naturales pueden ser edáficos, hidrológicos y forestales. Los edáficos son conjunto de materia orgánica e inorgánica de la superficie terrestre capaz de sostener la vida vegetal, los hidrológicos conllevan los ríos y los forestales está compuesto por los bosques.

1.5.1. Hidrografía:

Dentro de la hidrografía del municipio de San Marcos se encuentran los siguientes ríos: el Cabuz, el cual es uno de los principales del Municipio, nace en la aldea EI Recreo y en su recorrido se forma como rio por medio de las micro cuencas de la aldea Canaque; los ríos Hierbamora y Trojas los cuales, recorren las aldeas Canaque, Barranca de Galvez y EI Rodeo. EI Apadero recorre la aldea Barranca de Galvez, sin embargo, al atravesar la aldea EI Bojonal es conocido como EI Apadero IxpiJ; existen otros ríos como La Joya que cruza las aldeas EI Rincon y Caxaque, el rio Canoa de Piedra que pasa por la aldea 11 San Sebastian.

Los ríos Chicas, Berra I y Petz que recorren la aldea de San José Las Islas. De los riachuelos se pueden mencionar los siguientes: Chinal, La Fuente Viva, Majaquez, La Cueva y EI Chorro, que atraviesa la aldea Barranca de Gálvez, el arroyo conocido como Sandro en la aldea Agua Caliente, el arroyo Serchil en la aldea San Antonio Serchil; existen tres riachuelos sin nombre que desembocan en el rio Palatza, dos en la aldea La Federación de los cuales uno desaparece en época de verano y uno más en la aldea EI Rincon.

Se encuentran algunos nacimientos de agua entre los cuales se pueden mencionar: Santa Lucia Ixcamal (aldea Santa Lucia Ixcamal); nacimiento Cerro Chil, denominado la Cadena

(aldea Serchil); San José Ojo de Agua, Agua escondida (aldea Santa Lucia Ixcamal); Capitán (aldea San Antonio Serchil).

1.5.2. Bosques

El municipio de San Marcos tiene de 4,117.68 manzanas de área boscosa, y 1,843.24 manzanas de área para reforestar. Los bosques están compuestos principalmente por especies de coníferas (ciprés, pino blanco y colorado) y especies de hoja ancha como el aliso, el encino, roble y madron. Actualmente el Instituto Nacional de Bosques -INAB- tiene incentivos para el manejo de bosques tales como el Programa de Incentivo Nacional de Participación (PINPEP) y Programas de Incentivos Forestales (PINFOR), los cuales son incentivos por medio de pago en efectivo que el Estado otorga a los propietarios de tierras con vocación forestal.

1.6. Orografía

El municipio de San Marcos presenta un relieve muy accidentado, debido a que está ubicado en la sierra Madre de Guatemala, en la zona volcánica del extremo occidental del país. Una parte de agua (línea de cumbres que divide a dos 0 más cuencas hidrográficas) que va desde la cima del volcán Tajumulco (4,220 más. sobre el nivel del mar) hasta el extremo sur de la aldea EI Bojonal (1,400 mts. sobre el nivel del mar) atraviesa el cerro Serchil (3,166 mts sobre el nivel del mar) y un bosque municipal.

1.7. Clima

El clima del Municipio es templado, con una temperatura promedio de 12.40 centígrados; oscila entre una máxima de 19.00 centígrados y una mínima de 5.70 centígrados; una precipitación pluvial de 2,138 milímetros, 118 días de lluvias entre los meses de mayo y noviembre, humedad relativa media del 83%.

1.8. Fauna y flora

Respecto a la fauna, existen diversas especies de animales domésticos y silvestres, entre las cuales se mencionan: Equino, bovino, caprino, canino, porcino, ovino, patos, gallinas,

chompipes, pavo de cacho, guachoco, codorniz, palomas, quetzal, perros, gatos, gatos de monte, tigrillos, ardiás, mapaches, armadillos, comadrejas, micoleones, coyotes, zorros, tuzas, pizotes, tecolotes, tacuazines, gavilanes y zanates. La flora es diversa y se pueden mencionar las siguientes variedades: pino, cipres, cipres romano, canaque, aliso, encino, cerezo, aguacate, pino blanco y colorado, roble, pinabete, eucalipto normal y plateado

1.9. Vías de comunicación:

A esta ciudad se puede llegar por la Ruta Nacional 1 y la CA-1 de Occidente, este lugar además del asfalto posee caminos roderas y veredas de terracería.

Se cuenta con oficina de correos, teléfonos, transporte urbano y extraurbano, servicios de taxis, emisoras de radio, empresas de cable.

1.10. Economía y comercio:

Este municipio respalda su economía con varias actividades como lo son las agrícolas y sus cultivos maíz, legumbres y hortalizas; las pecuarias con la crianza de ganado vacuno y ovino; las industriales fábricas de blocks, maderas preciosas para la ebanistería, etc.; las artesanías del lugar, siendo notoria la producción de tejidos de lana y textiles.

Día de plaza: Martes.

1.11. Servicios Básicos

1.11.1. Salud

Según la estructura del Ministerio de Salud Pública, a nivel departamental funciona la Dirección del Área de Salud como un ente coordinador de las actividades relacionadas con la prevención y erradicación de enfermedades; a través de las unidades aplicativas como: un Hospital Nacional, Hospital del IGSS, un Centro de Salud, Hospitales Privados, Clínicas médicas, Cruz Roja, Farmacias y se cuenta con el apoyo de los Bomberos Voluntarios para cubrir emergencias y el traslado de pacientes.

Además, el Municipio cuenta con puestos de salud en las aldeas: Barranca de Gálvez, San Sebastián, San Antonio Serchil, La Montaña, El Bojonal y San José Las Islas.

1.11.2. Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es prestado por la Empresa Eléctrica Municipal de San Marcos - EEMSM - y la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. - DEOCSA -.

Es importante mencionar que en la aldea EI Rodeo se realizaron estudios para poder generar energía eólica, pero el proyecto no fue implementado.

En el año de 1994 de las 4,718 viviendas que había 3,411 (72%) disponían de energía eléctrica, no contaban con este servicio 1,307 (28%); la cobertura del servicio de energía eléctrica para el Municipio en el año 2007 de las 6,542 viviendas que están registradas, se le presta el servicio a 6,363 que equivale al 97% considerándose una cobertura muy buena; 179 viviendas utilizan otros sistemas para alumbrarse como: paneles solares, candelas de petróleo (Gas). Según información obtenida, la cobertura a mayo 2010 es de 7,717 usuarios, 61% del área urbana y 39% área rural. La tarifa utilizada es social Q. 0.92 de 1 a 300 Kw. y tarifa plena Q. 1.13 de 300 Kw. en adelante.

1.11.3. Agua potable

De las 16 aldeas del Municipio y Cabecera Municipal, solamente cinco de las comunidades y el área urbana cuentan con sistemas de agua potable, un servicio prestado por la Empresa Municipal de Agua Potable, empresa que mantienen un control a través de un sistema de cloración. Las restantes 11 comunidades cuentan con servicio de agua entubada, no utilizan ningún tipo de purificación más que el tradicional (hervir el agua).

Todos los sistemas son captados por medios de pozos y nacimientos y por 10 general las fuentes se localizan en áreas boscosas; los pozos se sitúan en: la 14 avenida "A" zona cinco, plazuela barrios 15 avenida zona cinco, aldea Caxaque lado norte INMO, nacimientos en aldea Ixcamal, los Arcos, y la cadena.

El agua producida por los pozos y nacimientos es almacenada en los tanques de red baja San Francisco Soche, red media Caxaque, red alta Caxaque y tanque La Asunción para su posterior distribución.

Se cuenta con seis equipos de cloración instalados en los pozos y tanques que utilizan gas cloro, el racionamiento se realiza en base a horarios establecidos del servicio depende de

problemas que generen los equipos de bombeo. La tarifa por consumo básico es de Q. 4.50 correspondiente a 10 metros cúbicos, si existiese excedente se cobrará entre un promedio de Q 0.25 Y Q. 0.60 más por metro cubico de agua consumido, el total de usuarios es de 5,345 a abril 2009.

1.11.4. Educación

La educación constituye un factor importante en el crecimiento y desarrollo económico y social de la población, disminuye el nivel de pobreza, al proporcionarles mejor conocimiento y mejor capacidad laboral. El nivel de educación de la población es bajo, la mayor parte de las familias viven en situación de pobreza, situación por la cual no permite cubrir las necesidades de educación, principalmente en el área rural.

A continuación, el nivel de escolaridad del año 2008, según información proporcionada por la Dirección Departamental de Educación. en junio 2009 comparado con los años 1994 y año 2002:

Tabla 2
Municipio de San Marcos - San Marcos
Nivel de escolaridad.

Años: 1994 - 2002 - 2008			
Nivel de escolaridad	Año 1994	Año 2002	Año 2008
Preprimaria	418	237	1,691
Primaria	11,126	15,010	7,069
Básico	4,574	7,910	3,953
Diversificado	763	2,020	3,559
Total	16,881	25,177	16,272

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V de Habitación 1994; XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y del Ministerio de Educación 2008.

El cuadro anterior muestra que para el año 2008, se observa una disminución en la cantidad de alumnos que asisten a las escuelas comparados con el año 2002.

A continuación, se presenta las inscripciones educativas para el año 2008, según la Comisión Departamental de Educación de San Marcos, entidad del Ministerio de educación Nacional.

Tabla 3
Municipio de San Marcos - San Marcos
Número de establecimientos por sectores y áreas, según niveles
Año: 2009

Niveles	Sector				Área		
	Oficial	Privado	Coop.	Total	Urbana	Rural	Total
Preprimaria	35	9	0	44	19	25	44
Primaria	32	10	0	42	18	24	42
Básico	10	17	4	31	18	13	31
Diversificado	4	14	0	18	15	3	18
TOTAL	81	50	4	135	70	65	135

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación 2008.

Como se observa en el cuadro anterior, la población utiliza la educación proporcionada por el estado con un 60% debido a que es gratuito; la educación urbana representa el 52% contra 48% del área rural.

1.11.5. Drenajes y alcantarillado

El sistema de drenaje fue introducido en 1975 ampliándose en 1980, actualmente beneficia a 2,973 viviendas. Las aguas servidas y pluviales son evacuadas a través de un drenaje combinado, a excepción de los centros poblados donde se introdujo el servicio últimamente en las aldeas de San Rafael Soche, El Recreo, Cantón San Antonio y las Lagunas, en donde el sistema es exclusivo para las aguas servidas.

El costo de conexión del servicio de drenaje es de Q. 2,005 Y no se tiene una tarifa para pagar el servicio mensual mente.

En el área rural, el 81 % de las viviendas cuenta con letrinas instaladas por varias organizaciones que apoyan al desarrollo del Municipio, el 17% disponen de servicio sanitario y el 2% no cuentan con este servicio.

1.11.6. Sistema de recolección y tratamiento de basura

La Municipalidad presta el servicio a través de un tren de aseo que recolecta la basura de un gran sector del área urbana, sin cobertura para el área rural, que circula una vez a la semana en cada zona; el valor de este servicio es de Q 13 mensual por vivienda.

El servicio está clasificado en: Domiciliar, Comercial (subclasificado con los incisos de "A" al "D"), categoría especial (hospitales, laboratorios, etc.) y lugares públicos (mercados, parques).

1.12. División Política y Administrativa

Está estructurada por diferentes centros poblados que integran el Municipio como son: Ciudad, aldeas, colonias, caseríos, parajes y cantones.

1.12.1. Política

En el año 1994 el Municipio contaba 44 centros poblados, distribuidos de la siguiente manera: una ciudad que es la Cabecera Municipal, 16 aldeas, 17 caseríos, ocho cantones, un paraje y una colonia. En el 2002 se hallaban 44 centros poblados identificados de la siguiente manera: una ciudad que es la Cabecera Municipal 16 aldeas, 18 caseríos, ocho cantones y una colonia. En el 2009 se hallan 56 centros poblados, distribuidos de la siguiente manera: una ciudad que es la Cabecera Municipal, que a la vez se subdivide en ocho cantones y una colonia, 16 aldeas que se subdividen en 23 caseríos, 6 cantones y un paraje. Los cambios de la situación jurídica de los principales centros poblados entre los años 1994, 2002 y 2015.

Tabla 4
División política San Marcos

Zona urbana	Listado
Ciudad	<p>Ciudad de San Marcos, la cual está dividida en ocho cantones"</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Francisco • Santo Domingo • San Nicolas • San Ramón • Santa Isabel • San Antonio • Santa Rosalía • Guadalupe
Colonia	<p>Colonia Justo Rufino Barrios</p>
Aldeas	<ul style="list-style-type: none"> • Agua Caliente Grande • Barranca de Gálvez • El Bojonal • El Canaque • El Recreo • El Rincón • El Rodeo • La Federación • Ixtajel • Las Lagunas • San José Las Islas • San Sebastian • Serchil • San Rafael Soche • Caxaque • Santa Lucia Ixcamal

Fuente: Oficina Municipal de Planificación -OMP- San Marcos

1.13. Administrativa

Integrada por la Corporación Municipal, Alcaldías Auxiliares, Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y comisiones de trabajo, con base en 10 promulgado en el Código Municipal Decreto Numero 12-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala.

La Corporación Municipal es electa cada cuatro años, en forma popular mediante sufragio universal, de acuerdo a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. Está integrada por: alcalde Municipal, Síndicos, concejales, secretario y las comisiones de cultura, turismo, protección del medio ambiente, urbanismo, desarrollo urbano y rural, transporte, deporte, ornato, asuntos jurídicos, agricultura, ganadería, alimentación, y encargados de la finca "Montelimar".

También poseen 24 alcaldías auxiliares en las 16 aldeas y en ocho cantones, integrada por un alcalde Comunitario y tres o más alguaciles. En forma alterna, funcionan los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE integrados por miembros de la comunidad interesados en promover y llevar a cabo políticas participativas, se reúnen para identificar y priorizar los proyectos, planes y programas de beneficio local, con base en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Numero 11-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala

1.14. Seguridad ciudadana:

En esta ciudad se cuenta con la Comisaría No. 42, la Estación No. 421 y la subestación No. 4211 en San Marcos.

1.14.1. Cobertura y juntas de seguridad

Existen 37 grupos de seguridad ciudadana establecidos y reconocidos por gobernación departamental. Dentro de los delitos que más se cometen en el municipio están el hurto de vehículos, robo a comercios y residencias, violencia intrafamiliar, y son las zonas 1, 2 y 3 de la cabecera municipal las más inseguras además de aldea Las Lagunas.

1.14.2. Participación ciudadana

En el municipio existe aproximadamente diecisiete COCODE'S inscritos legalmente en el municipio y ocho alcaldes cantonales, todos los consejos son comunitarios. A nivel municipal se tiene formado el COMUDE y con un funcionamiento e incidencia media. Debido a que la corporación municipal le ha brindado apertura correspondiente a estos procesos de participación ciudadana tal y como lo enmarca la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. La participación de la mujer ha mejorado de forma significativa

de tal forma que la municipalidad a través de la Oficina municipal de la Mujer propiciando los espacios de apertura para la incidencia política, social y económica dentro del municipio.

1.15. Dimensión político institucional

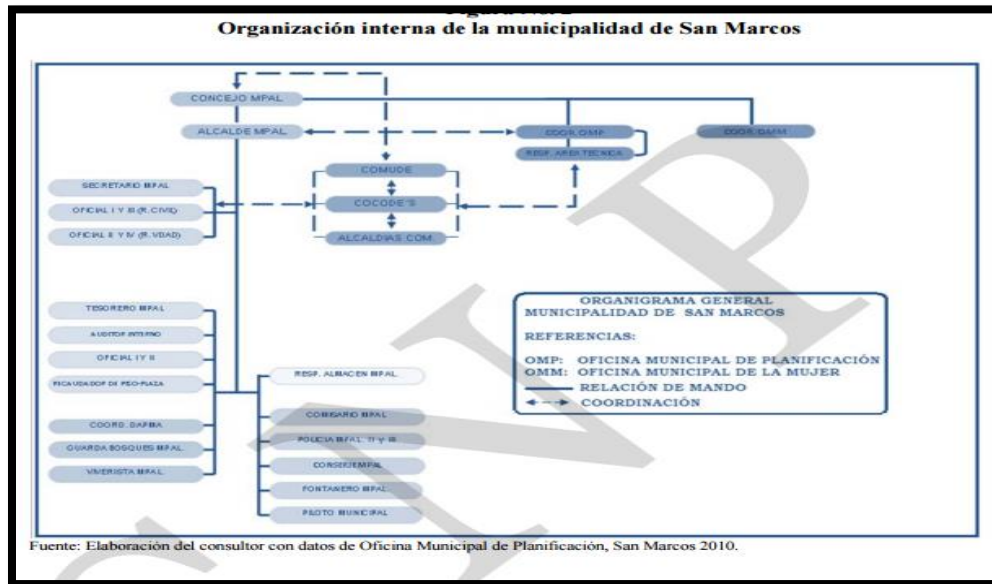
1.15.1. Administración local e institucional públicas y privadas

En el municipio existe la corporación municipal como ente responsable de la administración de los recursos municipales, está integrado por el señor alcalde municipal, el consejo municipal. Y varias dependencias que atienden a la población del municipio.

Como representatividad comunitaria existen las alcaldías auxiliares, consejos comunitarios de desarrollo y el consejo municipal de desarrollo, como también organizaciones locales como la coordinadora local para la reducción de desastres COLRED, la organización municipal y local organizada repercute en una mejor incidencia dentro de los procesos de construcción de un mejor municipio, además de reducir la vulnerabilidad económica y físico estructural. Lo que existe como debilidad es que no hay fortalecimiento de capacidades para preparación de respuesta ante emergencias, conocimiento de escenarios de riesgo y coordinación interinstitucional.

Mapa 3

Organización interna de la municipalidad de san Marcos, San Marcos



Fuente: elaboración con datos de Oficina de Planificación, San Marcos 2010

1.15.2. Gestión municipal

El municipio está organizado y representado por un gobierno municipal conocido como la corporación municipal, que se elige democráticamente, mientras que en las aldeas eligen a alcaldes auxiliares, como representantes de las comunidades, en especial para la toma de decisiones relacionadas al desarrollo comunal y como vínculo de la relación con el gobierno municipal. Para el ámbito local se percibe que los representantes no tienen formación académica mayor del ciclo primario, situación que permite una vulnerabilidad educativa con alto porcentaje que se refleja en poca oportunidad de mejorar las condiciones locales.

1.16. Población económicamente activa

Lo conforman hombres y mujeres que proporcionan la fuerza de trabajo en la producción de bienes y servicios; además incluye a los patronos, trabajadores asalariados y no asalariados, los que colaboran en una unidad económica familiar sin remuneración y quienes están en busca de un trabajo.

Tabla 4

Población activa, San Marcos, San Marcos

Población de 7 años y más de edad	Población total económicamente activa	Población Ocupada	Busca trabajo por primera vez	Población inactiva
25,168	10,284	10,235	10,242	19,758

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2002 (INE)

1.17. Empleo y niveles de ingreso

Las condiciones en que los trabajadores se encuentran empleados es 10 que determina el nivel de vida y el bienestar de la sociedad. Empleo Según datos estadísticos derivado de los censos realizados en los años 1994 y 2002, se determinó que el sector agrícola es el que genera mayor cantidad de empleo de la población del municipio de San Marcos. En la encuesta realizada se identificaron los siguientes sectores productivos de importancia en el Municipio, los cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 5

Niveles de ingreso y empleo San Marcos, San Marcos.

Año 2009

Actividad económica	Total	%	Área Urbana	%	Área Rural	%
Agrícola	144	36	5	8	139	48
Servicios	117	29	54	82	63	22
Pecuaría	69	17	3	5	66	23
No Contestó	49	12	0	0	0	0
Artesanal	18	4	2	2	16	6
Otras actividades	6	2	2	3	4	1
Totales	403	100	66	100	288	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2009.

1.18. Emigración y inmigración

En comparación con años anteriores la inmigración ha aumentado, principalmente por razones económicas, falta de trabajo y pobreza que obligan a la población a desplazarse a ciudades nacionales o extranjeras. La emigración internacional se da por trabajadores agrícolas hacia distintas fincas del estado de Chiapas, México e inclusive a los Estados

Unidos de Norte América. "Distintas son las actividades que se realizan en las unidades agrícolas productivas de Chiapas, México; se 20 mencionan entre los principales: el café, banana -plátano como se le conoce en México-, papaya, cania de azúcar, mango y otros". La migración interna sucede cuanto las personas llegan a residir al municipio de San Marcos, provenientes de distintas aldeas, caseríos cantones o parajes y de otros Municipios, en el caso de la población del Altiplano recurre a la Cabecera Municipal a estudiar por falta de oportunidades de superación en sus lugares de origen.

1.19. Costumbres y tradiciones

1.19.2. La Semana Santa con la elaboración del pan negro y el juego de la taba.

1.19.3. La Cofradía en honor a San Marcos Evangelista y su recorrido por cantones y comunidades del área rural del municipio, con su ingreso al estadio Marquesa de La Ensenada y la repartición de los bollos (panecillos festivos).

1.19.4. El Baile de La Conquista en la Aldea San Rafael Soche.

1.19.5. El festival de la Corrida de Diablos se realiza de mediados de noviembre y finaliza el 7 de diciembre con la quema del Diablo, habitantes del lugar se disfrazan de diablos y corretean a quienes salen por las noches a disfrutar de conciertos musicales previo a las fiestas de fin de año.

1.20. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

El municipio de San Marcos es un municipio con una mejor calidad de vida. la presencia de infraestructura social, en centros y puestos de salud no es suficiente respecto a cobertura geográfica y servicio, debido a que también es atendida población que viaja de los 28 municipios del departamento, además la corporación municipal ha limitado los recursos que administra a la construcción de infraestructura de obra gris. Para educación existe grandes esfuerzos para lograr el impacto tal y como lo manifiesta su actual herramienta de gestión, ya que al igual que salud existe migración de estudiantes a la cabecera departamental, por encontrar en ella mejorar posibilidades académicas de triunfo.

En el sector educativo las escuelas manifiestan que existen dinámicas de movilidad de estudiantes dado la cantidad de niños y niñas en las escuelas disponibles, esto para el sector primario, para los niveles medio y diversificado la atención de cobertura no alcanza a suplir las necesidades de la población joven por ello algunos se desplazan a la ciudad de San

Pedro Sacatepéquez, por encontrar diversificación de carreras que son de su interés igual sucede con las carreras universitarias que se dirigen a sede central USAC, como a sede del centro universitario de occidente CUNOC.

La seguridad del municipio se ve limitada dado el número de policías por habitante y la disponibilidad de radio patrullas para ejercer control sobre el municipio disperso en comunidades y con una extensión del 4.64% del territorio departamental, dificulta la eficiencia de los agentes del orden público.

Los habitantes del municipio han modificado los patrones culturales, costumbres y tradiciones propias debido a las influencias que se derivan del acceso a las comunicaciones que promueven la tras culturalización, especialmente en la en la población joven del municipio, y el regreso de muchos habitantes que han trabajado fuera del municipio especialmente en los Estados Unidos. Aun así, la única actividad encaminada a este ámbito lo considera el uso del maíz, como una actividad propia de su cultura.

La actividad económica principal se desarrolla fundamentalmente en el sector, agrícola en su mayoría agricultura de subsistencia. Así como también la producción de hortalizas para mejoría de la economía familiar y fomentaría el empleo local y que al final apoyaría a la disminuir la migración.

San Marcos, es el municipio estratégico que proporción una primacía funcional y económica. la ciudad se ha consolidado como el principal centro productivo regional de región y de la mancomunidad.

CAPITULO II

Marco Teórico

Factores que inciden en la cultura política de los jóvenes y su influencia en la participación ciudadana, en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

2.1. Cultura política

Cuando se menciona cultura política, nos viene a la mente todo aquello relacionado con el sistema político, para el funcionamiento y administración de diferentes instituciones u organizaciones o bien a los partidos políticos. La cultura política comprende los valores, creencias y pautas de conducta relevantes para el proceso político que prevalecen entre los individuos y grupos de la sociedad. El creciente interés por su estudio coincide con la historia reciente de expansión de la democracia, un conjunto definido de orientaciones culturales parece ser esencial para la estabilidad, la profundidad y la calidad del sistema, tanto como pueden serlo las cuestiones económicas y sociales, es decir la manera total de vivir de un pueblo.

No debemos imaginar la cultura política como un ente inmóvil, o una “causa” que “determina” la vida política de un país. Es una variable que mantiene relaciones complejas de interacción con la economía, la estructura social y la esfera político-institucional, aunque dentro de ese sistema de influencias se puedan discernir direcciones causales predominantes.

Así también (Peschard, 2001) menciono que “la cultura política es un conjunto de valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto al poder.”

Por tanto, en este estudio se comprenderá el referente central de la cultura política, como la vida política de una sociedad, desde sus costumbres, creencias, percepciones, comportamientos, actitudes, relaciones de poder, autoridad, que son ejes primordiales que estructuran el sistema político. Por ello en la actualidad y en el contexto en el que se vive, es difícil de reconocer una verdadera cultura política, ya que en la vida común y corriente de la población no existe una cultura positiva que permita una adecuada participación ciudadana.

Esto debido a que aún existe una cultura política descendiente de los padres, el cual reprime una verdadera cultura, donde se evidencian que en su mayoría solo buscan intereses, individuales que no responden a cultura política formal.

2.2. Cultura democrática.

Por otro lado, está también la cultura democrática en nuestra época según (Tocqueville, La Democracia y control en América., 1979) él opina que en nuestra época ha sufrido, más que ninguna otra en la historia de la humanidad, enormes y acelerados cambios que han redundado en una modificación fundamental de nuestra forma de vida. Sin duda, uno de los cambios más trascendentales es la masiva concentración de la población en zonas urbanas.

Como efectos no previstos ni buscados se ha producido un paulatino aumento en su grado de alfabetización y educación formal, el que ha sido acompañado de un constante bombardeo de información que viene de medios de comunicación social, que son cada vez más efectivos, masivos e instantáneos. Esto, combinado con la propagación a nivel mundial de la democracia representativa, ha tenido como efecto una creciente mayor participación -como nunca antes en la Historia- y a la vez ha ido generando una insatisfacción con respecto a estos métodos, buscándose un mayor enriquecimiento de estos. Concluye (Tocqueville).

Queda claro que Tocqueville, se refiere a una modernización y desarrollo de las sociedades, más aún dentro de un contexto globalizado, ciertamente hoy en Guatemala nos encontramos que una cultura democrática se plantea como el sistema político rechazable, por la población y por ende con pocas alternativas de desarrollo al cual se aspira. Lo cual significa que hoy por hoy los ciudadanos están dolidos debido a que la democracia entro en un momento histórico, donde se presenta como el referente político, manifestaciones y desacuerdos que engloba la libertad y derechos que los ciudadanos han buscado durante varias décadas.

2.3. Participación ciudadana

Según (Baños, 1997) indica que la participación ciudadana es un término reciente, y que no es más que la "intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de intereses sociales" por lo que Actualmente se habla de desarrollar e impulsar la participación ciudadana sin embargo no se hacen vida a los proyectos claros que la fortalezcan.

Dentro de la participación ciudadana se generalizan los procesos individuales y grupales, en los que los individuos participan en política directa o indirecta, los procesos en los que las personas a través de movimientos buscan un bien común a través de propuestas, grupos que ejercen presión a entidades del gobierno o grupos de acción directa. Sin embargo, en ocasiones se entiende el término como sinónimo de ejercer el derecho a elegir y ser electo, situación que limita la potencialidad de la participación del individuo.

2.3.1. Participación ciudadana en Guatemala.

(Mazariegos , 2003) hace un análisis a través de la historia de cómo se ha permitido a los guatemaltecos ejercer su participación ciudadana, al retroceder en el tiempo, y regresar al año 1945, se observa cómo al finalizar la dictadura de Jorge Ubico, se da un proceso de descentralización administrativa, autonomía municipal y participación, ya que se reconoce 19 por primera vez, el voto a las mujeres y las personas analfabetas, además se permite la organización de partidos políticos y la opción para que los ciudadanos sean representados, este es un intento en la búsqueda de la participación de los guatemaltecos a nivel político.

Al finalizar la década de la primavera, en 1956 la participación es limitada y restringida por el poder ejecutivo. Esto da paso a una serie de problemas sociales, económicos y políticos que llevan al país a caer en el Conflicto Armado Interno durante 36 años, en esta fase existían diversos grupos y movimientos de guatemaltecos buscando hacer valer sus necesidades, y buscando promover cambios sociales, estaban ejerciendo la participación ciudadana, sin embargo, el enfoque al convertirse en guerra, perdió su objetivo. En los años 90, Guatemala se encontraba en una serie de procesos en búsqueda del cese al fuego, en el que se desarrollara una cultura de paz.

Los acuerdos de paz, que se proponían iban enfocados a cambios drásticos en cuánto al reconocimiento de la participación ciudadana de las diferentes etnias y culturas del país, sobre todo enfocados al reconocimiento al pueblo indígena, se buscaba que las mujeres tuvieran espacios de reconocimiento y participación ciudadana real, se proponía la formación de comités de vecinos que se encargaran de realizar propuestas y gestiones para cambios derivados de las necesidades de los pobladores, se promovió la existencia de mecanismos de

consulta general para que de alguna forma todos los guatemaltecos tuvieran opción a participar, y como objetivo específico, se buscaba descentralizar el poder.

Al respecto conviene decir que La participación ciudadana según (Barrientos, 2011) es un tema vital dentro del escenario sociopolítico de Guatemala, pues se vincula con el ejercicio de la ciudadanía y da seguimiento a los acuerdos de paz; sin embargo, más que ser un tema en discusión, es fundamentalmente un componente sustancial de la democracia y una estrategia de fortalecimiento del poder local y de construcción del desarrollo en muchas localidades del país y del continente latinoamericano. El tema es sustantivo por el carácter político que reviste la noción de ciudadanía, comprendida como el ejercicio de ciudadanos y ciudadanas constituidos en sujetos de cambio, con posibilidad de renovar la estructura de poder e incidir en la toma de decisiones, debido a su capacidad de agencia; es decir, la capacidad y la conciencia individual de asumir los retos determinantes de la transformación del orden social.

2.4. Integración y ciudadanía

Para tener una cultura política que se desea debe existir integración y ciudadanía para ello (Touraine, 1995) establece que para que “la democracia sea representativa es necesario, por cierto, que la elección de los gobernantes sea libre, pero también es preciso que los intereses sociales sean representables, que tengan cierta prioridad en lo referente a las decisiones políticas. La representatividad y la participación se basan en la integración de todos en el sistema.”

De acuerdo entonces que para romper paradigmas que enmarcan una exclusión social, se debe tener en cuenta que la integración de la ciudadanía es de mucha importancia, sin lugar a dudas en este estudio se comprenderá que la integración de los jóvenes y la participación de este, en grupos y movimientos es un fenómeno de gran importancia debido a que este grupo social también forma parte del sistema político, para la cual su opinión es base para la toma de decisiones.

Sin embargo, en la actualidad el panorama social debe ser apuntado más hacia un modelo integrador que exclusión, que fomente la participación eficiente de todos los grupos sociales, para poder salvaguardar la democracia del medio político, y hacer funcionar a la sociedad como una unidad e integradora de cultura política. Es importante entonces recalcar que la importancia de una

formación educacional pueda brindar oportunidades a todos los sectores, especialmente al sector juventud, para que estos sean capaces de integrarse y desarrollarse en una sociedad moderna, competitiva y sobre todo democrática y así generar mejoramiento persistente del nivel de vida de los pueblos, es decir, los ciudadanos deben recibir beneficios de esos procesos de elegir y ser elegido.

2.5. Igualdad y diversidad

Para poder lograr esa sociedad moderna que se requiere es necesario también que exista igualdad como diversidad, aspectos que son requisitos para definir un sistema político y democrático, donde las facultades y aptitudes para participar tanto en política formal como informal, reconociendo que todos los individuos son iguales. Por el contrario, con frecuencia se visualiza que existe diferencias entre: grupos, manifestadas en sexo, raza, religión, clases sociales consistentes en un status Quo, los cuales no permiten oportunidades igualitarias lo que conlleva a la discriminación con respeto a la diversidad.

(Rodrigo G. C., 2001) manifiesta que Las características de la globalización hoy nos muestran un mundo cada vez más diversificado, con diferentes costumbres, tradiciones y gustos, y que si bien siempre han existido hoy día se hacen más visibles y más patentes debido a los alcances que ha llegado la globalización. Ante tal desafío, solo la democracia es capaz de cumplir con dicha tarea, solo un sistema político que asegure la libertad, la participación, la inclusión, representatividad, diversidad e integración puede hacer frente a los desafíos que impone el hecho de aceptar las diferencias dentro del mundo globalizado; y más aún, solo la democracia asegura que los diferentes grupos que componen el tejido social pueden alcanzar altos niveles de participación e integración.

2.6. Cultura política versus participación política

También es importante mencionar que la cultura política y participación política van encaminadas al fortalecimiento de la cultura política, ya que ambas son un indicador de inserción social de la ciudadanía, que permite alcanzar una verdadera democracia. No obstante, se evidencia

que la población participa de una forma convencional a fin de encontrar intereses y no una necesidad de participación, no convencional.

Tal y como indica (Murillo, 1979) El estudio del comportamiento político en sociedades democráticas constituye una necesidad si consideramos que, por una parte, en el núcleo mismo de la democracia se encuentra la participación de la ciudadanía en los asuntos políticos y, por otra, que en las sociedades democráticas de hoy la no participación parece haber encontrado carta de residencia. Estudios realizados en torno al comportamiento político en países desarrollados como Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda revelan que la mayor parte de la población tiende hacia un comportamiento caracterizado por la apatía y que la participación política real es llevada a cabo por una minoría activa.

La participación política entonces se encuentra con variables como: el nivel de estudios que tienen los individuos, el sexo, ocupación estable y que están en una clase media remunerada, y por otro lado está también la clase social, que tienden a exhibir mayores indicadores de participación, dejando a un lado a toda aquella población que está en una clase medio baja y baja. Como entonces llegar a un bienestar común, si en su mayoría la inclusión de todos no se evidencia. ¿Cómo crear entonces participación política más aun en el sector joven?, si solo toman a este grupo como objeto mas no como sujeto.

La juventud es parte importante en el sistema político, en la cual se debe tomar en cuenta como actores estratégicos para el desarrollo del país, dándoles un especial protagonismo y participación en diferentes ámbitos relacionados con la vida política. Se puede constatar entonces que resulta muy complejo mencionar los roles y formación, que tiene la juventud con respecto a fomentación y práctica de la cultura política; debido a que existen varios fenómenos sociales tales como: la falta de empleo, baja participación, exclusión hacia la política, limitaciones entre otros.

Sin embargo, para (Ritzer, 1993) ¿Cómo crea la sociedad al hombre? las estructuras sociales juegan en el modelamiento de la conducta humana al ejercer una presión coercitiva sobre el individuo. Así, estructuras sociales o hechos sociales como la división del trabajo, la moral, la religión, el derecho, status económico etc., marcan los límites entre los cuales se desenvuelve la conducta de los hombres, configurando así pautas de comportamiento muy definidas que caracterizan a una sociedad determinada.

2.6.1. Participación tradicional y no tradicional

Se debe de tomar en cuenta también que existen varias formas de participación en cual determina una inmersión activa o no activa de la misma. (Grossman, 1995) Establece dos clases de participación una de ellas es la participación no tradicional donde la música, deporte o simplemente tendencias o modas se convierten en el punto de unión entre los jóvenes actuales. Los espacios que la globalización ha abierto a nuestro alcance confluyen en la entrega de diferentes modelos culturales nuevos que se transforman en representativos de esta nueva generación, o bien en una válvula de escape.

Al parecer responde de mejor manera las nuevas formas de participación de los jóvenes, ya que si bien poseen cierto grado de organización –pautas, códigos o normas de conducta- también son contestatarias con un orden político establecido y más tradicional y por ende se transforman en la mejor forma de organización o participación de los jóvenes.

Claro está en la actualidad la mayoría de jóvenes esta tendiente a una forma de participación no tradicional lo cual está despertando un interés más centrado en causas que en lealtades partidistas, lo que demuestra que el sector joven puede tomar decisiones.

Por otro lado, está también la participación tradicional y nuevas el cual consiste en el desarrollo de nuevas tecnologías amplía las posibilidades de comunicación y participación ciudadana en la política. Estas tecnologías son utilizadas por los ciudadanos. Sino que también los partidos, líderes y asociaciones las usan como mecanismos para mejorar la interactividad con los ciudadanos y electores. De hecho, estos mecanismos son empleados en el proceso electoral para poder facilitar y acercar el procedimiento de votación o consulta popular a los electores.

No obstante, entonces se puede constatar que las formas de participación política en el sector de los jóvenes que buscan nuevos horizontes para plasmar ideas y así colaborar y contribuir, de alguna u otra manera a generar cultura política. Pero por un lado se enfatizan en el concepto que los jóvenes en su mayoría solamente son utilizados para llenar espacios, y logran involucrarse solamente para conocer las formas en que se hace política, o simplemente son utilizados en la politiquería para cumplir determinados requisitos, y con fines lucrativos.

Y por otro lado no se evidencia un alto índice de participación juvenil debido a que también o no hay conocimiento básico que permita a los ciudadanos tomar conciencia sobre lo que es en sí; cultura política.

Desde esta perspectiva se evidencia entonces que los jóvenes constituyen un sector importante, para el fortalecimiento de una efectiva cultura política. Sin embargo, la juventud muestra un desinterés abolido al no querer actuar para cambiar ese idealismo que ha marcado indiferencias en la toma de decisiones.

2.7. Juventud

Cuando se habla del sector juvenil, estos entes son sensibles, y en la actualidad influenciados, ya que determinan la actitud hacia el mundo que tendrán las siguientes generaciones, la concepción del tiempo, los valores, con los que se regirán los humanos en el futuro se profundiza en sus características y evolución, prestando atención a los diferentes contextos en los que tiene lugar, sorprende la complejidad que encierra, la dificultad de establecer conclusiones definitivas en uno u otro sentido y, sobre todo, lo poco que a veces sabemos de por qué y cómo participan políticamente los jóvenes en esta sociedad de la globalización moderna.

(Ariovich, 2008) expone que la juventud es una etapa de la vida de todo ser humano en el que con sus características psicológicas propias de la etapa, las personas se vuelven en potenciales agentes de transformaciones notorias o imperceptibles en ocasiones, a procesos y percepciones del mundo, la juventud tiene rangos de edad similares en el planeta sin embargo en los códigos de la cultura se diferencian y en la capacidad de incorporar cambios a las costumbres y darle re significaciones a situaciones particulares.

Se ha observado entonces que la mayoría de grupos de jóvenes toman estilos de vida ecológicos, innovando tecnologías, buscando ser diferentes, pero humanamente iguales. Sin embargo, esos cambios solo son evidenciados de forma negativa en su mayoría.

2.7.1. Juventud en Guatemala

Según el (Consejo Nacional de la Juventud Guatemalteca, 2012), Guatemala se ha propuesto ser una nación con hombres y mujeres jóvenes que tengan los mismos derechos y cuenten con las mismas condiciones para ejercer su ciudadanía y su participación, esto con el fin del proceso de

construcción de democracia. Para lograr las metas propuestas se espera que se generen, creen y faciliten políticas públicas juveniles que respondan a las necesidades juveniles de la actualidad.

Por otro lado, Coordinación Juventud por Guatemala. (2005) la realidad juvenil guatemalteca dista significativamente de la propuesta que se tiene, actualmente la población 24 comprendida entre los 13 a 30 años, son el 30% de la población total guatemalteca, de este porcentaje el 60% o más vive en condiciones de pobreza, con pocas oportunidades de trabajo, poco acceso a servicios de salud, educación, entre otros. A pesar que existen propuestas escritas, son pocos los gobiernos que le han dado importancia, dedicado tiempo y presupuesto nacional, a la mejora en la expectativa de vida de la juventud guatemalteca.

Sin embargo, desde la firma de la paz, se han generado propuestas que involucren con mayor eficacia a los jóvenes líderes deseosos de ejercer su participación ciudadana, se elaboró una Agenda Nacional de la Juventud, que era un documento con propuestas de reformas al Estado, enfocadas directamente a la juventud. Esta Agenda fue presentada a los partidos políticos, a lo que en su momento se comprometieron a darle seguimiento a estas políticas incluyentes, sin embargo, no ha habido cambios significativos a nivel estructural del país.

2.8. Cultura juvenil, comunicación y espacio público.

La cultura juvenil, comunicación y espacio público son aspectos que también se deben tomar en cuenta para el fortalecimiento de la verdadera cultura política esto con el fin, de que en la actualidad este cuarto poder, como lo es los medios de comunicación han influido en el actuar y forma de pensar de los individuos para poder participar.

Por lo que constituye (MARTIN BARBERO, 2002) el impacto de los Medios de Comunicación Social: Alteraciones en el consumo y frustración Actualmente la región enfrenta un escenario donde el impacto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías es cada vez mayor. La capacidad de dichos medios para intervenir en todas las áreas públicas y privadas ha modificado tanto los patrones de consumo como los valores e identidades de las personas. Las múltiples expectativas que estos medios generan, y que no siempre van al ritmo de las necesidades e intereses de la población, propician climas de frustración y apatía que inciden en una mayor desarticulación de la sociedad.

Cabe mencionar que el sistema comunicativo ha influido y afectado las relaciones de los jóvenes en el espacio público, ya que este ha sido un intermediario entre la ciudadanía, la expansión de la televisión ha influido bastante y se ha convertido en un escenario principal, como también actor de la política. Es decir, entonces que los medios de comunicación tienden a llenar brechas entre la gente y los partidos.

Los medios de comunicación en Guatemala han influido permanentemente en la sociedad, degradando la cultura política en la mayoría de la población donde se evidencia que la diversidad de medios masivos han intervenido sobre las formas de pensar, actuar de las personas logrando de esa manera; modificar el proceder, el conocer y el comprender de los individuos; es decir que han hecho que el estilo de vida, costumbres, consumo y opinión pública cambien radicalmente en torno a la realidad que les rodea.

Realidad en la que cada día emerge todas aquellas relaciones culturales, sociales y económicas positivas y negativas que es de preocupación para el ciudadano. Estos medios de alguna manera han satisfecho las necesidades de la sociedad guatemalteca, pero a su vez, también ha manipulado de alguna manera esa información que brinda.

¿Existe entonces la verdadera cultura política? si se deja ver que los medios masivos solo lo han alcanzado dominio y control de intereses ante una sociedad que se deja maniobrar.

Porque la realidad en la que se encuentra el país los medios de comunicación, existentes es controlado por el mismo gobierno, y solo apantallan en convertirse en intermediarias ante la sociedad civil y la sociedad política.

2.9. Los jóvenes y cultura política.

Anudado a esto los jóvenes también, son actores importantes para el fortalecimiento de la cultura política. Como lo indica (Villegas, 2004) Los jóvenes parte de la sociedad subdesarrollada buscan la “subsistencia social”, esto por sentirse ajenos a una sociedad a la que se le ha dicho que pertenece desde que nació, subsisten socialmente porque al ser el mercado quien otorga las identidades a los jóvenes, estos se ven en la necesidad de seguir comprando cada vez que este decide cambiar la imagen del cómo es un joven actual. Asumen una posición de clientes, es decir, consumistas a la orden de lo que ponga de moda el mercado.

El subdesarrollo es visto como la imposibilidad de un país de satisfacer las necesidades primarias requeridas, así como de producir medios o formas propias de satisfacción y estrategias de crecimiento autónomas, esto último por la dominación de otros países desarrollados sobre las decisiones políticas del país. Además, los jóvenes experimentan las consecuencias de las malas formas de hacer política en una sociedad con características como el rezago cultural, en la política y el rezago en el factor económico.

La organización y participación juvenil es un elemento fundamental en la conducción de una sociedad incluyente y democrática; es también una alternativa viable para que adolescentes y jóvenes puedan canalizar sus necesidades, demandas y propuestas. Sin embargo, “el Estado no ha demostrado ningún interés en implementar programas que faciliten su organización y participen en cualesquiera de las actividades antes señaladas, por medio de las cuales tendrían la posibilidad de mejorar sus capacidades, conocimientos y formas de convivencia entre sus iguales. El derecho a la organización es impulsado principalmente por la sociedad civil y las organizaciones sociales, y se ha extendido a diferentes departamentos del país” (CALDH., 2009)

Por ello se determina qué nivel local las autoridades no cuentan con programas y proyectos que posibiliten la expresión y la organización de adolescentes y jóvenes. Son muy pocas los departamentos y sus alcaldías que desarrollan proyectos de este tipo. También es importante señalar que grupos de adolescentes y jóvenes han sido atraídos hacia los partidos políticos, ya sea para ganarse su voto o para que formen parte de las juventudes de los partidos. Esta situación ha llevado a la poca participación de los jóvenes en política en nuestro país, lo cual se ha podido corroborar por los resultados de algunos estudios acerca de la participación de la juventud en Guatemala

Precisamente mostrar un panorama de futuro y dirección social es el trabajo de la política, de ahí la importancia de la difusión de información política crítica y concreta sobre posibilidades de crecimiento y planes de gobierno y la difusión sobre lo que posibilita el votar, es decir, participar en la política. De ahí la importancia de repensar la política y las formas de participación de los jóvenes. En algunos países subdesarrollados se han empezado a implementar posibles estrategias de solución ante esta problemática.

2.10. Partidos políticos y jóvenes.

Por ello (del Pozo, 2008-2009.) Menciona que Los partidos y movimientos políticos tienen el reto de estrechar vínculos y alcanzar un grado de cercanía con jóvenes, creando espacios de respeto, participación, creatividad, crecimiento y cooperación. Las prácticas internas deben estar guiadas no sólo por un discurso de democracia, sino que es su obligación ponerla en práctica para, de esta manera, fomentar una nueva militancia activa, especialmente de jóvenes, dentro de sus filas. Se debe buscar los mecanismos más idóneos que permitan una mayor vinculación popular para hacer efectivos los principios en los que se sustentan, y que estos sirvan de base para el desarrollo del sentido de comunidad, entendiendo que los habitantes sean partícipes de las soluciones a los problemas de su localidad y en el país, así como de los logros colectivos.

Hoy en día la gran mayoría de las personas cataloga a los jóvenes como ineptos que no tienen experiencia, porque suele establecerse en términos de negatividad, a pesar de ello la juventud es un modo político de pensar y de concebir la sociedad. Desde este punto de vista la juventud realmente es una pieza que falta para poder impulsar la verdadera cultura política.

En el estudio sobre los derechos de la juventud en Guatemala “Y la juventud qué”, de CALDH, presentado en marzo de 2009, se hace referencia a los pocos o nulos espacios y oportunidades de participación que presentan los partidos políticos en el nivel local, departamental y nacional. Lo que permite inferir “que los jóvenes no son vistos como sujetos por el sistema político, sino de una manera clientelista, como objetos políticos, a quienes se busca... a través de las campañas y estrategias, dirigidas en muchos casos a este estrato poblacional. Sin embargo, no están representados ni visibles en los planes de gobierno.

Sin embargo, los y las jóvenes para poder crear una participación verdadera, es necesario querer, saber y poder. Esto significa que, además de apuntar a una verdadera participación juvenil mediante la apertura de espacios, mecanismos, y estructuras que permiten esa participación sea efectiva.

La mentalidad de la juventud guatemalteca, puede tener variaciones y precepciones diferenciadas; algunas veces confusas porque están desinformados sobre temas políticos, que enmarcan la deficiencia en cultura política.

Lo más importante es que los jóvenes tienen las habilidades y potencialidades, que permiten la toma de decisiones, es momento de explotarlos. La juventud preparada decide también sobre el futuro del país y por ende se convierte en el sector estratégico para el desarrollo del mismo, transformar auténticamente la cultura política es lo que se necesita.

Las indiferencias de una genuina cultura política por parte de la juventud, hacen que la estructura patriarcal no rompa esos modelos que emanan el crecimiento de la misma, por ende, la juventud esta maniobrada y dominada a consecuencia de las malas formas de hacer política, por lo que se mentalizan que son opción, según los modelos de “Cultura política Manipulada”.

Esta situación debe ser cambiada por ello, hay que romper paradigmas que concedan a la juventud empoderarse y establecer cuál es su función, para mejorar la cultura política que necesita Guatemala y no caer en la politiquería, que busca un fin individual y no común permitiendo así el abuso de poder como se está viviendo en este siglo XXI lo cual determina una corrupción visible ante el país Guatemalteco.

Según (Informe N. d., 2012) "La participación de los jóvenes es sumamente importante, ellos aportarían mucho a los partidos políticos a nivel general, si en determinado momento los jóvenes se involucran en este tipo de organizaciones ellos llegarán a ser los relevos generacionales de los partidos políticos y habría una cultura política mucho más grande que la que ahora existe."

De los jóvenes en la participación de los partidos políticos es el único espacio donde los jóvenes pueden incidir en las decisiones de un país, porque si los jóvenes no toman el protagonismo que tienen dentro de los partidos políticos difícilmente desde sus organizaciones van a encontrar espacios y oportunidades para dirigir al país. Los jóvenes tienen otro tipo de ver la política, la vida política y se va abriendo uno espacio y va conociendo otras formas de hacer política, así como lo ven todos en estos casos las personas grandes haciendo política ya que tienen su propia forma, entonces el joven lo que viene es a romper esos pensamientos para crear espacios y abrirse brecha.

CAPITULO III

Marco metodológico

3. Metodología

3.1. Tipo de estudio

La investigación para saber los factores que inciden en la cultura política, de los jóvenes y su influencia en la participación ciudadana se realizara, de manera cualitativa con la intención de corroborar una teoría, y al mismo tiempo explicarlos, considerando de esa manera obtener información concreta con elementos cualitativos.

3.2.Método (s)

Para el estudio se utilizará:

- 3.2.1. **Etnográfico:** método que sirvió para captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno sociocultural que los rodea. Además, implementara un tipo de análisis particular, relacionado con los prejuicios, ideología y concepciones teóricas del investigador.
- 3.2.2. **Observación:** tuvo la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables, por ende, en el estudio científico permitió evidenciar la información que se recolecto.
- 3.2.3. **Entrevista:** procedimiento que creo un ambiente empático entre el entrevistado y el entrevistador para que la recolección de información siendo confortable dando la confianza de exponer y dar opiniones e ideas de forma libre. A fin de tener una interacción social y obtener los resultados deseados.

3.3. Técnicas e Instrumentos

- 3.3.1. Para llevar a cabo la investigación se utilizará como técnica la observación, en tanto para la operativización se hará uso de la guía de observación para obtener información sólida que permitirá lograr los objetivos propuestos para dicha investigación.
- 3.3.2. Por otro lado, también en la investigación se utilizará como técnica la entrevista, en tanto para la operativización se hará uso de guías de entrevista a profundidad para una interacción entre entrevistado-entrevistador para obtener información sólida y viable que permitirá la recolección de información y lograr los objetivos propuestos para dicha investigación.

3.4. Unidad de análisis

- 3.4.1. Jóvenes que pertenecen a un grupos juveniles o establecimientos de nivel diversificado: de diferentes edades que permitirán ser entes claves para la recolección de información.
- 3.4.2. Adultos que ejerzan en un alto grado de profesión con conocimientos avanzados con respecto a temas de dicha investigación tales como licenciados, maestros, directores, ingenieros, y algunos que tengan un cargo en la municipalidad específicamente de la OMJ (oficina municipal de la juventud) etc. Para que sirvan entes claves y obtener información sobre dicha investigación.

3.5. Categorías de análisis

- 3.5.1. Factores que inciden en la cultura política
- 3.5.2. Influencia de participación ciudadana
- 3.5.3. Juventud
- 3.5.4. Rol de la juventud

CAPITULO IV

4. Interpretación de Resultados

4.1. Datos generales

La presente investigación se desarrolló en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, con el tema denominado “**factores que inciden en la cultura política de los jóvenes y su influencia en la participación ciudadana, en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos**”. Para la cual fue necesaria la obtención de diferentes criterios y puntos de vista de las personas habitantes de dicho municipio.

Para obtener información con respecto al tema de investigación, se entrevistaron a personas con características afines, para tener un amplio panorama con respecto al tema de investigación, los cuales estuvieron comprendidos en un rango de edades de 17 a 40 años, de sexo: masculino y femenino, comprendida en una profesión de docentes activos y estudiantes del nivel medio, de diferentes establecimientos que laboran en el municipio de San Marcos, así como estudiantes del nivel universitario.

Para la cual, fueron entes claves que permitieron, propiciar información basándose en categorías fundamentales con respecto al contenido de las entrevistas, creando así una empatía entre entrevistado y entrevistador, utilizando de alguna manera los recursos humanos para que la investigación fuese fructífera y de algún modo lograr los objetivos propuestos, durante la investigación de campo.

4.2. Información específica

4.2.1. Criterios sobre cultura política.

Según los entrevistados, (as) cultura política es toda aquella valoración y conocimiento que las personas tienen en lo que respecta a nuestras autoridades que están en el gobierno y como está estructurada, así también como la jerarquía.

Cultura política son todas aquellas actividades e ideologías políticas que se realiza a cada 4 años donde como ciudadanos elegimos a nuestros gobernantes tanto del país, departamento y municipio. Gobierno que busca el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, esto viene desde el congreso para tomar control y de esa manera se puedan

ejercer las leyes de una manera eficaz, para cumplir derechos y obligaciones como ciudadanos.

Puesto que cultura política o forma de gobierno, en términos generales es entonces, un conjunto de valores, concepciones, actitudes, sentimientos, orientaciones hacia el ámbito político, así como también los roles que se desempeñan, ya que la cultura política sirve de alguna manera como vinculo conector entre lo local y nacional hablando políticamente, a fin de que ningún ciudadano sea excluido sino por el contrario exista una participación política de los individuos no importando su sexo, estrato social, edad, educación etc. Sino más bien a la incorporación y sostenimiento de culturas, la forma en que estos actúan, aprende o no sus derechos y obligaciones, así como la relación entre individuo y sociedad civil, a todo ello se le conoce como cultura política.

En la observación se evidencio que, en la mayoría de los jóvenes entrevistados del municipio de San marcos, no tienen un alto conocimiento sobre lo que es en sí cultura política, según su criterio respondieron que esos temas solo son abarcados en las campañas electorales, es ahí donde ellos tienen un poco de conocimiento sobre este tema.

4.2.2. Factores que inciden en la cultura política de los jóvenes.

Cada sociedad está marcada por una cultura política dominante lo que conlleva a que exista, varios factores entre los cuales se pueden mencionar algunos como: discriminación, desigualdad, falta de principios y valores, estrato social, patrones que se heredan, egoísmo, individualismo entre otros. Los cuales impiden romper esos paradigmas individualistas donde el poder personal, social y político se traslapa, constituyendo de esa manera una poca e incluso nula participación del sector juvenil.

Por ello los profesionales en educación entrevistados (as), mencionan que los factores primordiales que inciden en la cultura política de los jóvenes, tienen mucho que ver con la forma de gobierno de nuestro país, y por ende hace a que los jóvenes no se involucren en grupos juveniles. Entre tanto mencionan algunos factores como; falta de responsabilidad que algunos jóvenes no toman en cuenta al momento de ejercer algún tipo de liderazgo, la falta de información que se contempla en nuestro medio es muy poca y si se logra tener

conocimiento es solo por lo que da a conocer los medios de comunicación, también está la poca participación por falta de conciencia social, ya que muchas veces en las familias los padres aconsejan de algún modo a sus hijos a que no se involucren en política, porque según ellos es una pérdida de tiempo, evitan problemas sociales, por otro lado la religión no se los permite creando así un panorama social que no apruebe que la juventud tenga inclusión política.

Sin embargo la inseguridad también se hace presente debido a que los jóvenes se sienten tímidos, tienden a tener miedo y de alguna manera ser rechazados por el hecho de tener una corta edad lo que contempla, que no tienen la autoridad plena en la toma de decisiones, teniendo que ver también la formación ciudadana, la cual en nuestro contexto no se evidencia debido a que las instituciones educativas no explota ese recurso humano con respecto a la formación de tal, y mucho menos se reconozca que este es político por naturaleza. No obstante, un licenciado en Pedagogía resalta que uno de los factores decisivos que inciden en la juventud y que a su vez no participe en temas políticos es la forma en que se hace política en nuestro país, desafortunadamente estamos en un municipio donde la política es solo para intereses personales y particulares, la gente no está dispuesta a servir a nuestro pueblo, por lo que cada vez más se evidencian actos anómalos con nuestros exgobernantes.

Lo cual hace que la juventud se frustré y se vuelva una barrera para no participar, otro factor serio que como ciudadanos somos muy apáticos lo cual lo heredamos de nuestros padres, creando así patrones de indiferencia lo cual repercute en la elección de nuestro gobierno, señalamos muchas veces que la política es sucia, sin embargo, como ciudadanos no tomamos conciencia social, claro está dejamos que otras personas decidan por nosotros.

Los jóvenes entrevistados también mencionaron otros factores, tal es el caso de la desigualdad que se evidencia, no hay inclusión de las mujeres y mucho menos en política, y si las hay solo están para cubrir espacios y llenar requisitos, así también como el estrato social, muchas veces los jóvenes no son tomados en cuenta debido a que no cuentan con recursos económicos suficientes para ser parte de grupos, sector o partidos políticos, por otro lado también está la falta de práctica de valores, se saben cuáles son; pero lo menos

que se hace es practicarlos lo que conlleva a condiciones reductoras de política, cultura política, ciudadanía y democracia.

En la observación todos estos factores antes mencionados se evidenciaron tomando en cuenta algunos otros: el egoísmo que resalta muchas veces en la mayoría de jóvenes el cual hace que este sector no se involucre en una participación activa, otro factor serio, el consumismo satisfaciendo sus necesidades a costa de otros, y también la imitación de otros países discriminando así el desarrollo de políticas culturales propias.

Cabe mencionar entonces que existe una diversidad de factores que inciden en la cultura política de los jóvenes del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos que no permite una participación activa y por ende no se involucren a ningún grupo juvenil y mucho menos en temas políticos. Cuando debería ser todo lo contrario el joven juega un rol muy importante dentro de la sociedad en lo cual apuntan al desarrollo y bienestar integral de los ciudadanos y ciudadanas. Por ello es necesario poder evadir todos estos factores que impiden una participación afectiva.

4.2.3. La educación contribuye a la formación de ciudadanos participativos.

Sin lugar a duda la educación es un tema muy sensible para la sociedad, aun cuando este se encuentra débil en cuanto a su obtención, la educación si bien es la fuente principal transmisora de los valores, conductas y modelos a los que cualquier sociedad desea aspirar. Este cumple un papel fundamental en la construcción de una sociedad democrática e incluso las diferentes características que posee el país, ya que este se convierte en la vía principal donde se transmite conocimientos; abarcando diferentes ámbitos tales como lo político, social, cultural, económico, ambiental y religioso.

Según los entrevistados (as), algunos determinan que la educación de alguna manera sí contribuye a la formación de ciudadanos, claro está que así como se habla de alimentación, la educación también es sumamente prioritaria y hace que el ser humano sea participativo en grupos sociales, este da solidez y formación a la toma de conciencia social en los individuos, cabe mencionar entonces que dicha formación empieza desde el hogar ya que

es ahí donde se transmite las culturas, tradiciones, valores etc. Para cuando el individuo empiece su formación académica no vaya a tentativas sino por el contrario lleve a grandes rasgos una clave para su formación.

Pese a todo esto algunos entrevistados (as), también resaltan que la educación no contribuye a la formación de ciudadanos ya que desafortunadamente en las instituciones se habla de un currículo nacional base, lo cual supone que se trabaje a cabalidad donde haya vida social. Sin embargo, en la actualidad y en nuestro contexto se ha cambiado la forma de hacer academia se sigue siendo los mismos memoristas, academistas y conformistas que no contribuimos al proceso de educación y se pierde el tiempo en otras actividades que no son necesarias, en su mayoría las instituciones están llenas de antivalores, injusticias, inmoralidad e irresponsabilidad lo que conlleva a un fracaso educacional.

En definitiva, entonces la educación a grandes rasgos convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo y por ende a la formación de ciudadanos participativos, tomando en cuenta que es un proceso constante y evolutivo, de esta manera entonces la educación aporta a la formación de individuos capaces de construir una sociedad inclusiva, participativa y sobre todo democrática con el fin de mejorar la construcción de una sociedad más justa y tolerante. Pese a todo esto es necesario tomar conciencia social, para poder cambiar esas estructuras que de alguna manera han afectado la formación académica de los ciudadanos, así como también un fortalecimiento democrático donde prevalece la igualdad y sobre todo la libertad de opinión, con esos cambios se lograra una vida política, que tanto se necesita en nuestro país, departamento y municipio.

Por ello la educación es y seguirá siendo uno de los procesos formativos más importantes del ser humano, y es ahí donde se enmarca el eje fundamental que conduce a la libertad de las personas, y a la construcción de la ciudadanía y formación política de los jóvenes.

- 4.2.4. Formas que contempla la formación educativa, en los establecimientos para el fortalecimiento de cultura política.

La formación educacional es un tema sensible y de gran preocupación en la actualidad que refleja el proceso de enseñanza- aprendizaje, más aún cuando se trata de una educación formativa de valores cívicos y políticos, dicha formación es una de las más resaltantes en las escuelas, colegios, instituciones ya que refleja de alguna manera la forma de ser de los individuos y su participación dentro de la sociedad.

Según los entrevistados que ejercen en los establecimientos, mencionaron que la forma en que se contempla el fortalecer de una cultura es a través del fomento de organizar grupos inter-aulas, crear espacios, con el fin de que los jóvenes participen y de esa manera propicien la equidad de género, igualdad y democracia a través de la libertad de expresión, lluvia de ideas, confianza todo ello encaminadas a fortalecer la cultura política en la juventud.

Por otro lado, también determinaron que, en el pensum, si existe un curso sobre formación ciudadana pero que se retoma a grandes rasgos o que solamente se siguen patrones ya que no se le da tanta prioridad como a los demás cursos; cuando debería ser todo lo contrario porque según lo que se transmite en las aulas académicas, estamos formando a los futuros gobernantes de nuestra sociedad.

Por ello desde un punto de vista muy peculiar, los establecimientos deben tener un programa educacional, que apunte hacia la introducción de prácticas y valores democráticos a profundidad, sin embargo más allá de poder establecer un programa con ciertos objetivos y contenidos se tome en cuenta que es muy necesario, que la educación que se transmita vaya encaminada al sistema educacional que brinda el país, para poder evitar dificultosas complicaciones, y así formar ciudadanos conscientes de la realidad social y política, a la formación de ciudadanos capaces de fomentar los valores cívicos, valores que en cualquier establecimiento ya sea público o privado se dé a conocer, ya que estos son los que durante varios años formaran a las presentes y futuras generaciones.

4.2.5. Actividades que se pueden implementar para una verdadera cultura política. Cuando nos referimos a actividades que se pueden implementar para una verdadera política, es necesario tomar en cuenta actividades culturales, sociales, deportivas, religiosos etc. Ya que con ello se pretenderá transformar ideales que beneficie el desarrollo de una nueva política con respecto al sector juvenil.

Entre las cuales se pueden mencionar: dar participación y confianza a la juventud, en especial a las mujeres jóvenes ya que en nuestra actualidad la participación femenina es muy escasa, valorizando también el trabajo que este sector realiza, además de ello también talleres, capacitaciones, seminarios, debates, paneles foro etc. Abarcando temas como: discriminación en sectores públicos y privados para erradicar enfrentamientos sociales. Así mismo la cultura de participación y participación ciudadana, y concientización en temas políticos que propicien involucramiento de los jóvenes.

También sensibilización en los derechos y obligaciones que concierne como ciudadanos, socialización de leyes con el objetivo de fortalecer a los individuos en temas políticos todo ello lo determinan los jóvenes y profesionales entrevistados (as).

Uno de los jóvenes entrevistados resalto que fuese necesario que el Ministerio De Educación creara en el pensum de estudios, un curso en donde se dé a conocer a profundidad todo lo concerniente a política, propuestas de los candidatos, funciones que ejercen los que asumen a un cargo de gobierno, para que cuando sean las elecciones electorales los candidatos no nos llenen de ideales que no son, para obtener el poder. Sino por el contrario podemos contribuir a la toma de decisiones y a su vez implementar cambios significativos en los cursos que recibimos.

Por otro lado, se evidencia por medio de la observación que en la mayoría de establecimientos y fuera de ello; no se realizan actividades de esta magnitud donde se propicien la implementación de una verdadera cultura política.

Como referencia particular falta mucho en el país para fortalecer la cultura democrática de la ciudadanía, hace falta fomentar la promoción de una cultura democrática la cual ya no puede pensarse como una labor que competa exclusivamente al Estado, mientras mayor influencia se tiene en este caso de la juventud mayor será el impacto

4.2.6. Que falta para que el sector juvenil se involucre en política.

Según los entrevistados (as) mencionaron que para que la juventud se involucre en política es necesario, tener una formación académica que permita desenvolverse como ciudadanos, así como también la oportunidad de que se involucren en partidos políticos con un cargo elemental, para que este propicie cambios significativos al momento de estar gobernando, y que las opiniones sean tomadas en cuenta, sin embargo en nuestro contexto se evidencia que hay participación juvenil, pero de alguna manera los jóvenes se involucran con la condición de obtener algo a cambio en este caso empleos aumentando así el paternalismo, por ello los jóvenes se involucran, pero en su mayoría solo son utilizados para publicidad de los partidos.

Por otro lado, también determinaron que para que haya involucramiento de la juventud en la política se debe sanear el sistema de gobierno, tomando en cuenta que es un reto muy difícil, pero que valdría la pena, para que los jóvenes cambiaran de panoramas y amplíen una visión de lo que es en si la forma de gobierno y de esa manera buscar el desarrollo integral de los habitantes. Así como la voluntad, actitud, y el deseo en cada joven, para que este pueda ejercer un rol fundamental en nuestro medio social, la mayoría tiene la capacidad y el desempeño intelectual para poder optar a un cargo social meramente de gobierno sin embargo por no tener los suficientes recursos, y temor a burlas no se involucran.

La falta también de una institución o escuela que brinde información y formación política donde se dé énfasis a este campo tan importante que de alguna manera beneficiaria a la población, así como existe una oficina de Tribunal Supremo Electoral, así debería de existir una escuela de política para no tener ese ideal que se ha enmarcado en nuestra sociedad, que la política, solamente lo ven como negocio o comercio en la época de contienda

electoral, cuando, debe ser todo lo opuesto, en esas épocas lo primordial que debe resaltar es la ciudadanía y la democracia por parte de los jóvenes para cambiar ese sistema que los adultos nos vienen inculcando.

Desde un punto de vista más general, también se puede señalar que en nuestro país más del 50% pertenece al sector juvenil, y por ende se tiene una relación entre sociedad y política, pero pese a todo ello a los jóvenes se les olvida que papel juegan en la sociedad, para la construcción de la misma. Un elemento de suma importancia que falta para que la juventud se involucre, es precisamente como alcanzar más y mejores índices de convivencia democrática, no solamente cuando haya procesos electorales, sino que como forma de convivencia social, donde prevalezcan valores éticos y morales.

Tomando en cuenta también una buena preparación, para que el joven adquiera plenamente una forma adecuada de su papel como adulto, tanto en el plano de la política, sociedad y familia. Y por otro también hace falta que la juventud alcance una madurez social, que permita su integración a la sociedad tal cual, así como también que identifiquen el sistema político ya que, por falta de información, desconocen la función del gobierno y por ende se refleja los bajos niveles de participación.

Desde un punto de vista más amplio se considera entonces, la idea de que hoy en día la juventud se encuentra menos comprometidos al momento de realizar proyectos que integren un mayor número de ciudadanos, máxime si son adultos ya que estamos inmersos en una cultura individualista que no admite la opinión de la juventud.

4.2.7. Grupos juveniles que promueven la participación ciudadana.

Los grupos son todos aquellos que de alguna manera hacen valer los derechos y obligaciones de los jóvenes dentro de una sociedad, ejerciendo liderazgo y de esa manera responder a los retos que la sociedad emerge; reconstruyendo de alguna forma las fracturas entre las generaciones anteriores y las actuales, a través de una forma distinta de pensar la relación que tiene el Estado y la sociedad partiendo de las culturas cotidianas para restablecer la vivencia juvenil y su participación.

En opinión de los entrevistados (as), la mayoría concordaron que a nivel municipio no conocen grupos que promuevan la participación, y sí los hay, pero promueven otro tipo de participación nada concerniente a participación ciudadana.

Mientras que algunos también mencionaron que sí, existe grupos juveniles que promueven la participación ciudadana, entre los más resaltantes están los grupos juveniles religiosos, pero a grandes rasgos no abarcan realmente este tipo de temas se dedican a otro tipo de actividades con fines particulares. Y algunos que promueven participación ciudadana solo son temporales en su mayoría cuando ya se acercan las elecciones electorales.

Aun así, los grupos juveniles son un elemento importante para la vida social, de una comunidad, municipio y departamento. Para poder practicar la participación y organización de las sociedades encaminadas hacia la democracia.

4.2.8. Criterios sobre participación ciudadana.

Según los entrevistados determinaron que participación ciudadana, es todo aquel involucramiento en las actividades de mi comunidad y municipio, con el fin de crear una cultura de participación y desarrollo integral para mejorar nuestro gobierno, a través de la responsabilidad en los pagos de impuestos, ornatos y servicios que presta la municipalidad, enmarcando en ella las culturas, tradiciones de nuestros antepasados, además elegir nuestras autoridades como lo establece la constitución política de la república de Guatemala.

De la misma manera un director de un establecimiento indico; que la participación ciudadana es un derecho, pero que no se toma en cuenta a cabalidad, porque como ciudadanos debemos estar conscientes de lo que pasa en nuestro gobierno local, para asumir responsabilidades como tal, sin embargo, no se puede opinar y mucho menos participar si no nos damos cuenta de lo que pasa en el sistema político. Por ello la importancia de la participación activa de la ciudadanía es que como seres humanos somos parte de un pueblo y cumplimos una función, por ello se debe participar y contribuir en la

sociedad, a través de cabildos abiertos; para que el pueblo opine y dé a conocer sus propuestas y estrategias en busca de mejoras de la democracia.

Asimismo desde un punto de vista particular la participación ciudadana, tiene que ver con la incidencia, mediante la inclusión de los actores sociales es decir, de los habitantes de una sociedad, en temas de desarrollo individual y colectivo, para influir en las políticas, planes y programas de gobierno, basándose en la leyes que establecen dicha participación tal es el caso de la ley General de descentralización y el Código Municipal, con el objetivo de facilitar el proceso de descentralización.

No obstante, también para que haya resultados significativos de participación ciudadana es necesario; abrir espacios de tal forma que los individuos se incluyan e institucionalicen su participación y que el gobierno la reconozca como una instancia legal, y tener una comunicación de doble vía, para así impactar positivamente en una mejora de condición de vida de los sectores marginados y por ende aumentar los niveles de gobernabilidad.

4.2.9. Estrategias para construir una cultura política, que promueva participación ciudadana juvenil.

Las estrategias son todas aquellas formas, reglas, estructuras para mejoras del proceso de gobierno, lo cual entonces indican claramente que los jóvenes, deben tener en cuenta como base primordial la participación ya que es un pilar fundamental para poder, gozar de confianza en el sistema político, para adoptar decisiones de proyección social, con énfasis en justicia para todos, cabe mencionar entonces que las estrategias son herramientas de conocimiento, que permite conocer los fenómenos sociales en base a la realidad.

Sin embargo los profesionales entrevistados (as) determinaron que las estrategias que se deben tomar en cuenta deben estar ligadas a: el establecimiento de herramientas y técnicas que permiten una certera participación de los jóvenes, también establecer actividades que tengan propósitos reales para estimular la participación, tales como: talleres y congresos, que permita credibilidad y confianza para los jóvenes, pero, que de ninguna manera tenga algún tipo de costos, para estar al alcance de los jóvenes a quienes interese.

Otras estrategias serian; tomar muy en cuenta los perfiles de los candidatos aspirantes a un cargo de gobierno, para evitar desconfianza, por otro lado, también permitir modificaciones en las reformas de los partidos políticos, para que los que lleguen al poder solo pueden gobernar cuatro años, no más, y así evitar que estos hagan una vida de gobierno adquiriendo intereses individuales. También formar una comisión que permita velar por la transparencia de gobierno para evitar índices de corrupción, incluso tener un presupuesto que conlleve a realizar actividades netamente en temas político para fortalecer sus intereses como jóvenes. Los medios de comunicación masiva locales, también es una estrategia que puede generar cambios a través de temas políticos, creando programas constituyentes a política de una manera pertinente y no solamente temporal o cuando haya elecciones electorales.

Pese a todo ello se establece a manera particular, que se tomaran en cuenta todas estas estrategias los cuales permitirán transcendencia y cohesión social, para alcanzar los niveles democráticos y una influencia directa entre gobierno y sociedad civil, que tanto se necesita a nivel regional, departamental, y municipal, con el objetivo de que la juventud tenga un compromiso personal, para contribuir a la construcción de lo que es en sí ciudadanía, y generar por medio de ello acción de inclusión en referencia a la toma de decisiones.

Dicho planteamiento entonces conlleva a determinar que las estrategias para establecer una cultura política que promueva participación por parte de la juventud, tienen que estar encaminadas a la integración de todos los individuos y organizaciones estatales y no estatales que contempla la sociedad, para formar una unidad de integración y no de exclusión.

4.2.10. Influencia de la personalidad individual en los niveles de participación.

Todo individuo es un ser pensante, con sentimientos, actitudes, motivaciones, habilidades, destrezas, expectativas y metas diferentes, que contemplan la personalidad que los identifica en cualquier ámbito ya sea social, político, cultural y ambiental.

Por ello los entrevistados (as) opinaron que la personalidad individual de los jóvenes Si tiene que ver con la participación, desde un punto de vista general, cada joven tiene diferentes caracteres, pero, con algunas características similares, lo cual le hace ser único, con una capacidad intelectual que responda a su manera de ser. Sin embargo, también se toma en cuenta que para medir la participación de la juventud es necesario que este tenga una alta autoestima para desenvolverse en la sociedad.

Por ello la influencia de la personalidad tiene mucho que ver con la forma de participación tradicional y no tradicional, ya que si bien, esta posee un cierto grado de organización y normas de conducta que conlleva a lograr ciertos objetivos y metas; o más bien para poseer una identidad, pero pese a todo ello se puede constatar que los jóvenes de alguna manera no reflejan su personalidad tal cual, ya que se evidencia que la participación se hace cada vez más alejada y muy poco integrada por parte de la juventud.

Pese a esto se evidencio en la observación que la personalidad individual tiene influencia en la toma de decisiones y por ende también en una participación eficaz, que permite tener una visión más amplia en los procesos de organización de una sociedad para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo, para asegurar su libre participación.

A manera de un análisis peculiar se determina entonces, que la juventud en este caso construye una forma de hacer cultura política, que se transmite de generación en generación, otorgando de una manera identidad a los individuos que orienta y da vida a los que hacen sociales individuales y colectivas que le dan a la población un sentido de pertenencia.

Por lo que se contempla que en nuestro medio se carece de una cultura participativa muy desarrollada y extendida por parte de la juventud, así como también un involucramiento con la política, y un sentido de obligación de servicio para con la comunidad; y por otro lado la inexistencia de un buen número de miembros activos en diversos tipos de asociaciones o grupos voluntarios que permita involucramiento; resaltando también varios

factores y un alto orgullo por el sistema político lo cual hace una división entre sociedad-individuo.

Capítulo V

5. Propuesta

5.1. Datos generales.

5.1.1. Título:

Proceso de talleres de capacitación denominado:

“Como influye la participación de los jóvenes en la cultura política y su incidencia en la participación ciudadana, para la transformación de una sociedad. a los jóvenes del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

5.1.2. Justificación

La cultura política que se está reflejando en la actualidad es un tema coyuntural que no se puede obviar, en la cual afecta a la sociedad, y a raíz de ello los jóvenes se constituyen en los depositarios de las esperanzas de una sociedad cambiante, pero se hace necesario comprender los mecanismos que instauran los adultos para otorgarles confianza, ya que mismos no confían en la población juvenil, debido a ideales que la misma sociedad ha creado en no permitir que los jóvenes sean parte del cambio estructural, que necesita el país departamento y municipio

Sin embargo, con este proceso de talleres de capacitación permitirá enfatizar y profundizar en las creencias, motivaciones y emociones que impulsan a los jóvenes a participar de una u otra forma, por lo tanto se considera que esta propuesta, sería de gran importancia para que los jóvenes tengan conocimiento en referencia a los temas de cultura política y participación política, sobre todo en la manera en que pueda ampliarse el discurso con respecto a la participación política no convencional, ciudadanías juveniles, y una focalización más adecuada de esta población y su función que establece como joven en todo lo referente a políticas .

5.2. Objetivos

5.2.1. General

- a. Desarrollar talleres de capacitación a los jóvenes en preparación académica sobre cultura política y su incidencia en la participación ciudadana, en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.

5.2.2. Específicos:

- a. Definir cuál es la participación de los jóvenes en la cultura política y su incidencia.
- b. Analizar el rol de la juventud para la transformación de una sociedad en la cultura política no convencional.

5.3. Componentes

- 5.3.1. Talleres informativos sobre los factores que inciden en la cultura política de los jóvenes y su incidencia en la participación ciudadana en los jóvenes del municipio de San Marcos.
- 5.3.2. Charlas motivacionales sobre la involucración de la juventud en la cultura política en el municipio de San Marcos.
- 5.3.3. Establecer los diferentes roles que tiene la juventud para fortalecer la cultura política en el municipio de San Marcos.

5.4. Recursos

5.4.1. Humanos:

- Jóvenes que pertenecen a un grupo juvenil o establecimiento educativo.
- Profesionales como licenciados, maestros, directores, ingenieros etc.
- Estudiante de trabajo social.

5.4.2. Físicos:

- Salón de usos múltiples de la colonia Justo Rufino Barrios, zona 5 San Marcos.

5.4.3. Financieros:

- Gestión a Cocode San Marcos

- Municipalidad de San Marcos
- ONG'S establecidos en el municipio de San Marcos.

5.5. Evaluación

- 5.5.1. **Ex – ante:** permitirá proporcionar y aportan información y de esa manera poder establecer la confiabilidad de la realización del proyecto a través de las técnicas de la entrevista y observación de esa manera lograr los objetivos planteados en el proyecto.
- 5.5.2. **Ex post:** determinara si se lograron los objetivos planteados y la relevancia del proyecto a través de los métodos implementados durante la ejecución del proyecto, con el objetivo de sentar las bases para proyectos o programas de fortalecimiento a la carrera de Trabajo social y así brindar conocimientos y herramientas, que se convierten en modelos de dirección a la hora de buscar un acercamiento con la juventud con respecto a temas como: la cultura política y la cultura ciudadana, con el fin de identificar las particularidades de sus contextos, los aprendizajes y limitaciones que ha generado la relación con los adultos y las instituciones u organizaciones democráticas, para así potencializar o modificar ciertas prácticas ciudadanas en miras del bien colectivo y en busca de una sociedad integral.

CONCLUSIONES

1. La tesis es un proceso académico cuyo propósito se centra en la contribución al conocimiento y/o aportar soluciones innovadoras a problemáticas específicas que como estudiante permite investigar, siguiendo procesos metodológicos que permiten integrar habilidades y destrezas adquiridas durante la formación profesional.
2. En esta investigación se describe los resultados, así como el desarrollo de una experiencia práctica de Trabajo Social, analizando y criticando el trabajo desarrollado como profesional, los métodos aplicados, los problemas y contradicciones que surgieron y como se resolvieron, a partir de ello planear y reorientar las acciones futuras de manera efectiva.
3. Crear estrategias para el empoderamiento de la cultura política, partiendo de la comprensión y el análisis no solo de aspectos relacionados con la formación en política, sino de los mecanismos y espacios de participación de la juventud, con el único fin de alcanzar un desarrollo sostenible.
4. En la actualidad el panorama social debe ser apuntado más hacia un modelo integrador que exclusión, que fomente la participación eficiente de todos los grupos sociales, para poder salvaguardar la democracia del medio político, y hacer funcionar a la sociedad como una unidad e integradora de cultura política.
5. Se determina qué nivel local las autoridades no cuentan con programas y proyectos que posibiliten la expresión y la organización de adolescentes y jóvenes. Son muy pocos los departamentos y sus alcaldías que desarrollan proyectos de este tipo.

Referencias bibliográficas

- Almond, G., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones* Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. Madrid.
- APARICIO, J. (3 de Octubre de 2015). La amenaza populista.
- Ariovich, L. (2008). La juventud es mas que una palabra. *Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires, Argentina: Biblos Sociedad.
- Baños, R. (1997). Consideraciones acerca de la participacion ciudadana. *primer seminario conceptual sobre Participacion Ciudadana y Evaluacion de las Politicas Publicas*. Chile: FLACSO.
- Barrientos, C. I. (2011). participacion ciudadana y costruccion de ciudadania desde los consejos de desarrollo. El caso de Chichicastenango. En C. I. Barrientos, *Publicado en Cultura, Derecho, Etnicidad, Sociedad Claudia Barrientos*. (pág. 258). Guatemala, Guatemala: Editorial de Ciencias Sociales.
- Becerra, L. (1994). *EL PODER POLITICO* . Tegucigalpa Honduras: Baktun.
- CALDH. (2009). Guatemala: Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos. En CALDH., *¿Y la juventud qué? Estado situacional de los derechos de la juventud en Guatemala*. Guatemala.
- Consejo Nacional de la Juventud Guatemalteca, C. (Abril de 2012). <http://www.conjuve.gob.gt/portal1/>. Recuperado el Agosto de 2015
- del Pozo, E. (2008-2009.). *Creando Oportuni- dades (CREO)*.
- Esther, B. H. (2005). Diversidad de Genero, Igualdad de oportunidades y entornos laborales. *Revista de economia publica, social y cooperativa*, 37-54.
- FEIXA PAMPOLS, C. (2002). *La tribu juvenil. Una aproximación transcultural a la juventud*. Italia: Ariel, Barcelona.
- Grossman, L. k. (1995). *Rasgos Democraticos en la Informacion*. Nueva York: Viking penguin.
- Hertz, N. (2002). *El poder en la sombra* . España: Planeta S.A.
- Huntington, S. (1989). El sobrio significado de la democracia. *Revista de estudios*, 33.
- Informe, N. d. (2012). Guatemala ¿Un País de Oportunidades para la Juventud? Guatemala: Don Quijote, S.A.
- Informe, N. d. (2012). Guatemala ¿Un País de Oportunidades para la Juventud? Guatemala: Don Quijote, S.A.

- Inglehart, R. (1991 Siglo XXI). *'El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas'* . Madrid.
- Inkeles, A., & Smith, D. (1974). *'Becoming modern: Individual change in six developing countries'*. Cambridge, M. A: Harvard University Press.
- Marcuse, H. (1985). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial*. Mexico: Planeta.
- Maria, N. M. (Septiembre de 2003). Tesis "construcción social de la discapacidad a través del npar dialectico Integración".
- MARTIN BARBERO, J. (febrero de 2002). Jóvenes comunicación e identidad. *Pensar Iberoamérica*, 0.
- Mateos, A. (2004). Ciudadanos y Participación Política. Guatemala.
- Mazariegos, M. (2003). Guatemala régimen jurídico municipal del centralismo a la participación ciudadana. *Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAH Universidad Autónoma de México*. México, D.F.
- Murillo, F. (1979). *Estudios de sociología política*. Madrid: Tecnos.
- Orozco, M. (s.f.). Violencia, memoria e historia en América Central. (s. l. edición, Ed.) *Fotocopia*.
- Peschard, J. (2001). *La cultura política democrática* . México DF: Instituto Federal Electoral.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid.
- Rodrigo, G. C. (s.f.). *Integración y diversidad desde un punto de vista político, democrático*. Chile.
- Rodrigo, G. C. (2001). *Integración y diversidad desde un punto de vista político, democrático*. Chile.
- Sartori, G. (1998). Elementos de teoría política, Democracia. Alianza.
- Schumpeter, J. (1947). *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Harper. New Yersey.
- Tocqueville, A. d. (1979). *La Democracia y Control*. Londres.
- Tocqueville, A. d. (1979). *La Democracia y control en América*,. Londres.
- Tocqueville, A. d. (s.f.). la democracia y control. En Nogueira. Londres.
- Touraine, A. (1995). Crítica a la modernidad. Buenos Aires.
- Villegas, L. E. (2004). ensayo "Los jóvenes y su Participación Política". Guatemala.

Anexos

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

UBICACIÓN: municipio de San Marcos departamento de San Marcos.

Responsable:

Sucely Roxana López Tul.

Fecha: 15 mayo – 15 junio 2021

No.	Actividad	SEMANAS																													
		Semana 1 18 mayo– 24 junio							Semana 2 25 junio – 31 julio							Semana 3 31 julio – 07 agosto							Semana 4 08 agosto– 14 septiembre								
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D		
1.	Selección del tema																														
2.	Problematización																														
3.	Elaboración de Diseño																														
4.																															

	Elaboracion de instrumentos																												
5.	Validacion de instrumentos																												
		SEMANAS																											
		Semana 5 15 sep – 21 oct						Semana 6 22 oct– 06 nov						Semana 7 07 nov – 20 dic				Semana 8 21 dic– 03 ene											
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
6.	Trabajo de campo																												
		SEMANAS																											
		Semana 9 04 ene – 10 ene						Semana 10 11 ene – 24 feb						Semana 11 25 mar – 08 abri				Semana 12											

																09 abri- 15 may													
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
7.	Tabulacion																												
8.	Analisis																												
9.	Elaboracion de informe final.																												
10.	Presentacion de resultados																												

